

---

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL - PEI

---



2023 – 2025



## INDICE

INTRODUCCIÓN .....	6
AVENTURITAS EN NUESTRO ACRÓSTICO SIGNIFICA .....	6
MODALIDAD CURRICULAR.....	7
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL .....	7
HORARIOS DE ATENCIÓN DE LAS DIFERENTES JORNADAS .....	8
ANTECEDENTES GENERALES .....	9
ORGANIGRAMA .....	10
Nómina del personal con sus funciones año 2023 .....	11
PERIODOS DE FUNCIONAMIENTOS .....	12
MECANISMOS DE COMUNICACIÓN .....	14
REUNIONES Y ENTREVISTAS .....	14
FAMILIAS.....	14
PERSONAL.....	14
PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA 2023 .....	15
PROCESO INGRESO DE NIÑOS Y NIÑAS .....	16
A LA SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL.....	16
ESTRATEGIAS A DESARROLLAR EN CASO DE VISITAS AL ESTABLECIMIENTO .....	16
PROTOCOLO DE ADAPTACIÓN.....	17
DIFUSIÓN DEL PEI.....	18
CONTEXTO HISTÓRICO Y ENTORNO EDUCACIONAL .....	19
REDES DE APOYO CORRESPONDIENTE A LA COMUNA DE PROVIDENCIA.....	20
ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO EDUCATIVO .....	20
INTERIOR.....	20
EXTERIOR .....	21
ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO .....	21
ACTIVIDADES PERMANENTES .....	22
FORMATO DISTRIBUCIÓN TIEMPO EN PERIODOS CONSTANTES .....	23
PERIODOS CONSTANTES DE LA JORNADA .....	23
DISTRIBUCIÓN DIARIA EN LOS DIFERENTES NIVELES .....	26
DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO EN SALA CUNA .....	26
DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO EN MEDIO MENOR.....	27



DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO EN MEDIO MAYOR.....	28
DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO EN PREKINDER .....	29
ACTIVIDADES VARIABLES .....	30
FORMATOS DE PLANIFICACIÓN.....	31
CRITERIOS AL PLANIFICAR .....	32
ESQUEMA DE ÁMBITOS Y NÚCLEOS DE APRENDIZAJES.....	33
ÁMBITO DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL .....	33
Núcleo Identidad y Autonomía.....	33
Núcleo Convivencia y Ciudadanía .....	34
Núcleo Corporalidad y Movimiento .....	34
AMBITO COMUNICACIÓN INTEGRAL .....	34
Lenguaje Verbal .....	34
Lenguaje Artístico .....	34
INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO .....	35
Núcleo Exploración del Entorno Natural .....	35
Núcleo Comprensión del Entorno Sociocultural .....	35
Núcleo Pensamiento Matemático.....	35
BUEN TRATO.....	35
ESQUEMA PLANIFICACIÓN BUEN TRATO .....	36
TALLER DE YOGA.....	37
TALLER EN EDUCACIÓN AMBIENTAL.....	38
TALLER DE INGLÉS.....	40
UNIDADES A DESARROLLAR.....	41
TALLER YO LEO EN MI INFANCIA .....	41
TALLER INICIACIÓN A LAS CIENCIAS .....	42
EJEMPLO DE LOS ESQUEMAS PARA CADA PLANIFICACIÓN DE LOS TALLERES .....	43
OTRAS RECURSOS A IMPLEMENTAR SON.....	43
MATERIAL DE ESPERA .....	43
IDEARIO INSTITUCIONAL .....	43
DESARROLLO EMOCIONAL.....	45
SELLO EDUCATIVO .....	46
VISIÓN.....	47



MISIÓN .....	47
VALORES INSTITUCIONALES DE SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL AVENTURITAS AMOR .....	47
CUIDADO POR EL MEDIO AMBIENTE .....	47
RESPONSABILIDAD .....	48
SOLIDARIDAD .....	48
RESPETO POR OTROS Y OTRAS .....	48
TOLERANCIA .....	48
HONESTIDAD .....	48
JUSTICIA .....	49
SENTIDO INSTITUCIONAL .....	49
OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA.....	49
PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS BASES CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA .....	50
PRINCIPIOS DE LA CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS .....	51
PRINCIPIOS DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN 20.370 .....	52
CURRÍCULUM.....	53
FUNDAMENTOS .....	53
PERÍODO INFANTIL Y SUS ETAPAS .....	54
Confianza frente a desconfianza:.....	54
Autonomía y duda: .....	55
Iniciativa frente a la culpa:.....	55
PLANTEAMIENTO DE NUESTRO PROYECTO.....	62
ORIGEN DE INTELIGENCIA EMOCIONAL .....	62
PERFILES .....	63
REPRESENTANTE LEGAL.....	63
DIRECTORA.....	64
EDUCADORAS DE PÁRVULOS .....	65
TÉCNICOS EN EDUCACIÓN PARVULARIA .....	67
MANIPULADORA DE ALIMENTOS .....	68
AUXILIAR DE ASEO .....	69
PÁRVULOS .....	69
FAMILIAS .....	70
OBJETIVOS GENERALES .....	70



OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	71
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	71
ESTRATEGIAS A UTILIZAR CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA.....	71



## INTRODUCCIÓN

### QUIENES SOMOS:

Sala cuna y Jardín infantil "Aventuritas", se caracteriza por una línea profesional que entrega a nuestros niños y niñas los valores universales para su formación como personas integrales, donde nuestro Sello es "Educar en valores", creando ambientes acogedores, contenedores, donde prime el buen trato y la sana convivencia del ser humano seleccionada por la Sala cuna y Jardín "Aventuritas", los cuales consideramos deben ser guía para los directivos, educadoras, técnicos, asistentes de la educación, padres y apoderados en el proceso educativo, siendo los niños y niñas quienes los proyectarán, identificarán y darán muestra de ellos con las acciones que emprendan en su vida.

Entregando ambientes acogedores, seguros, agradables y armónicos, nuestra orientación está basada en el proyecto de "Buen trato", incentivando a diario en la hora del saludo y utilizando una vela (pila) como símbolo, donde se incentiva en este periodo a crear y participar de instancias enfocadas a la reflexión, cuidado de sí mismo y pares, se trabaja un valor de nuestra institución de manera quincenal realizada en una planificación e incorporando además a las familias a través del "cuaderno viajero".

### AVENTURITAS EN NUESTRO ACRÓSTICO SIGNIFICA

A	Amor y vocación para educar en valores
V	Vivir en paz y armonía.
E	Emoción
N	Niño y Niña en continuo proceso de aprendizajes.
T	Trabajo profesional
U	Universal en cuanto a los derechos del niño y la niña.
R	Risas sanas y alegres
I	Inclusión derecha permitido
T	Trabajo en equipo
A	Ambiente acogedor y agradable para trabajar.
S	Sistema de mejora continua



## **MODALIDAD CURRICULAR**

El proyecto educativo de nuestra institución bajo los requerimientos de la Reforma Educacional y teniendo como foco central es promover el aprendizaje y el desarrollo de cada niño y niña por medio del currículum integral, bajo la metodología del aprender haciendo. Donde nos enfocamos desde el ámbito curricular en las nuevas bases curriculares, las que amparan nuestro que hacer educativo, siendo un marco referencial amplio y flexible.

Como Sello institucional “Educar en valores”, nuestro equipo educativo, crea ambientes para que los niños y niñas se sientan seguros y sientan confianza en sí mismos y en los demás, y adquiriendo habilidades sociales, cognitivas y motrices que necesitan para convertirse en niños y niñas seguros, felices y competentes dentro de nuestro contexto social.

Considerando como proposiciones orientadoras los siguientes principios pedagógicos de auto actividad, singularidad, comunicación, autonomía, flexibilidad y equilibrio. Además de nuestros valores institucionales como; Amor, tolerancia, respeto, cuidado por el medio ambiente, solidaridad, honestidad, justicia y responsabilidad.

Brindando la oportunidad de aprender activamente, mediante el juego y experiencias lúdicas, donde **sean los niños y niñas los protagonistas** y constructores de su propio aprendizaje, favoreciendo de este modo un pensamiento reflexivo y una curiosidad investigadora a partir de sus necesidades y motivaciones.

El proyecto educativo es flexible, de marco abierto, otorgando importancia no solo a la potenciación de habilidades, capacidades y competencias, sino que a **formar personas desde el sentir y pensar**, integrando a la familia en nuestro proyecto de “Buen trato”, para promover las prácticas en torno a los valores que trabajamos en nuestro proyecto educativo.

## **INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

Antecedentes generales:

Nombre del establecimiento: Sala Cuna y Jardín infantil “Aventuritas”

Dependencia: Particular.

Ubicación: Calle Galvarino Gallardo N°1670. Providencia.

Región: Metropolitana.

Teléfono: +56 9 42535088

Correo institucional: [contacto@aventuritas.cl](mailto:contacto@aventuritas.cl)

Representante legal de la institución: Erika Burotto Espinoza

Profesión: Ingeniero Telemática.

Directora Pedagógica de la institución: Marcela Acevedo Pizarro.

Profesión: Educadora de Párvulos.



## HORARIOS DE ATENCIÓN DE LAS DIFERENTES JORNADAS

### JORNADA COMPLETAS SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL

**Desde las 7:30 a 18:45**

**2 Colaciones + Almuerzo**

### JORNADA AM SALA CUNA

**Desde las 7:30 a 12:30**

**Colación + Almuerzo**

### JORNADA AM JARDÍN INFANTIL

**Desde las 7:30 a 13:00**

**Colación + Almuerzo**

### JORNADA EXTENDIDA SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL

**Desde las 7:30 a 15:00**

**Colación + Almuerzo**

### JORNADA PM SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL

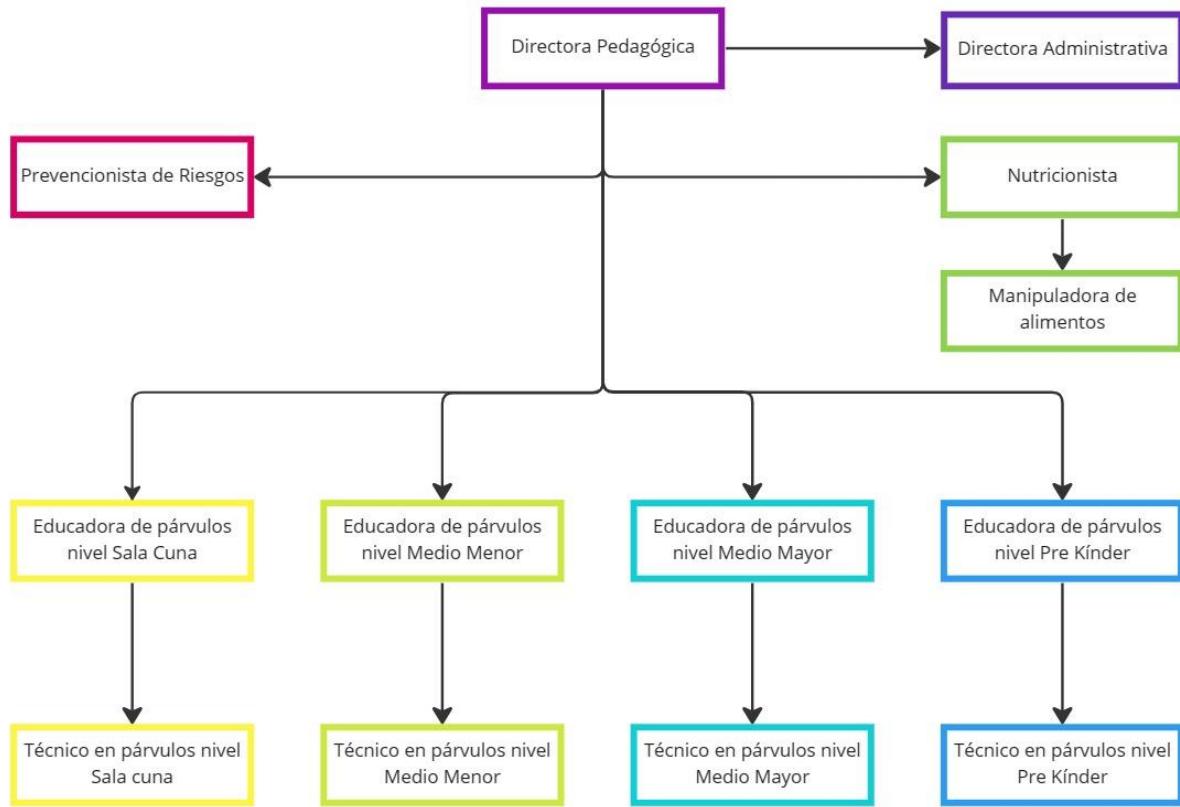
**Desde las 14:30 a 18:45**

**Colación**

**ANTECEDENTES GENERALES**

Niveles de atención	Nivel: Sala Cuna heterogéneo. Nivel Medio Menor. Nivel Medio Mayor Nivel: Pre Kínder
Capacidad	Nivel: Sala Cuna Heterogénea: Capacidad 13 párvulos. Nivel Medio Menor: Capacidad 18 párvulos. Nivel Medio Mayor: Capacidad 16 párvulos. Nivel: Pre Kínder: Capacidad 12 párvulos.
Personal	1 Directora Pedagógica (Educadora de Párvulos) 4 Educadoras de párvulos. 6 técnicos en educación de párvulos. 1 manipuladora de alimentos. 1 auxiliar de servicio. 1 prevencionista de riesgos. 1 nutricionista.
Dependencias internas en relación con el niño/a	Sala 1 (Aula sala cuna). Sala 2 (Aula Medio menor). Sala 3 (Aula Medio mayor). Sala 3 (Aula Pre Kinder). 1 sala muda (Sala cuna) 1 baño amplio. (Niveles medios y pre kínder). Hall de acceso.
Dependencias Externas	Ante jardín con pasto artificial y rambla. Terraza – patio (sala cuna). Patio interior con pasto sintético, sector de arenero, huerta, arboles, juegos plásticos y casita de muñeca. Casilleros y bodega colchonetas.
Dependencias internas en relación con el adulto	Oficina dirección. Comedor. Cocina. 2 baños. Bodega.

## ORGANIGRAMA



miro

**Nómina del personal con sus funciones año 2023**

Nombre completo	Correos electronicos	Fecha nac	Cédula identidad	Función Desarrollada	Estudios/Título	Nivel Asignado	Capac
Marcela Acevedo Pizarro	marcelacevpizarro@gmail.com	24/08/74	12.567.846-7	Directora	Educadora de Párvulos	Sala cuna y Jardín Infantil	---
Jazmín Leiva	Leivajazmin2974@gmail.com	29/07/74	12.641.808-6	Educadora de Párvulos	Educadora de Párvulos	Medio Menor	18
Gianinna Molina Orellana	Kishiantonella21@gmail.com	29/06/98	19.915.286-6	Educadora de Párvulos	Educadora de Párvulos	Sala Cuna	13
Elisabet Olivares Rodríguez	lescarool@@gmail.com	23/05/90	17.434.888-k	Educadora de Párvulos	Educadora de Párvulos	Pre kínder	12
Yarela Moyano Flores	Yarela.moyanoflores@gmail.com	15/12/75	12.717.904-2	Educadora de Párvulos	Educadora de Párvulos	Medio Mayor	16
Marcela Jiménez Maturana	m.jimenez.tecparvulo@gmail.com	17/07/71	10.534.526-7	Técnico en párvulos	Técnico En párvulos	Medio Mayor	16
Pía Martínez Navarro	Pialoreto98@gmail.com	26/06/98	19.956.952-k	Técnico en párvulos	Técnico en párvulos	Medio Menor	18
Pamela Caniullán Caniullán	Pamelaroxana574@gmail.com	02/04/98	19.803.550-5	Técnico en párvulos	Técnico en párvulos	Medio Menor	18
Ericka Saavedra Gamboa	Ygamboa_1995@hotmail.com	13/03/76	13.108.325-4	Técnico en párvulos	Técnico en párvulos	Sala Cuna	13
Carolina Astete Gonzalez	Carolina.astete@gmail.com	26/04/84	15. 682. 282-5	Técnico en párvulos	Técnico En párvulos	Sala Cuna	13
América Gálvez Muñoz	americamunozgalvez@gmail.com	08/06/81	14.184.693-0	Manipuladora de alimentos	Manipuladora de alimentos	Sala cuna y Jardín Infantil	59
Miriam Vergel Bracho	Primerissima10@gmail.com	10/05/60	26.295.978-3	Auxiliar servicios menores	Auxiliar deservicios de menores	Dependencias varias	59



## **PERIODOS DE FUNCIONAMIENTOS**

Sala cuna y jardín infantil "Aventuritas", Durante el mes de febrero cerrará 3 días correspondientes al miércoles 22, jueves 23 y viernes 24. Para sanitización y preparación de salas para el nuevo año escolar. Reabriendo nuestras puertas e inicio formal del año escolar el lunes 27 de febrero 2023.

Se suspenderán las actividades, donde se atenderá hasta las 12:00 hrs en sala cuna y 12:30 en los niveles medios, los días 15 de septiembre, 22 y 29 de diciembre. Considerando la entrega de almuerzo en los niños (los niños y niñas de jornada tarde podrán recuperar su jornada en la mañana).

Los días festivos martes o jueves, se darán interferidos por lo que Sala Cuna y Jardín Infantil cerrará sus puertas los lunes y viernes respectivamente. Asimismo, el Jardín Infantil y Sala Cuna, cerrará el mes de JULIO (segunda semana), por concepto de vacaciones de invierno. El objetivo es mantener y dar cumplimiento a los altos estándares de higiene, sanidad y protección exigidos por ley.

Se realizará un proceso de sanitizado y mantenimiento, dado el alto nivel de contagios que se da en este periodo. Dicha semana se pondrá en conocimiento a los apoderados mediante la libreta electrónica con dos meses de anticipación. La mensualidad de este mes será cancelada en su totalidad.

El último viernes de cada mes los niños y niñas deberán ser retirados a las 16:00 hrs. Para efectuar reuniones técnicas con el equipo completo de las colaboradoras de la Sala Cuna y Jardín Infantil. Esto para realización de capacitaciones, revisión y organización del trabajo desarrollado. Siempre en post de la mejora continua en el servicio entregado.

## **PERIODOS PEDAGOGICOS**

### **PERIODO DIAGNOSTICO**

En este periodo se plantean objetivos generales, recolección de datos e información para trabajar con cada uno de nuestros estamentos como fortalezas y debilidades, además de identificar, conocer y proyectar el nivel de logros de los niños y niñas en los diferentes Ámbitos de experiencias y Núcleos de aprendizajes. En donde se analizarán y emitirá un juicio de valor y toma de decisión para poder trabajar en nuestro segundo periodo (realización), y poder replantear nuevas estrategias educativas, objetivos alcanzables, aprendizajes esperados, y todo lo que con lleva al trabajo de cada uno de nuestros estamentos educativos como: niños, niñas, familia, personal y comunidad.

Además, en este periodo se citarán a las familias a una reunión de sala y entrevistas personales, para dar información general del nivel, registros de fichas y datos generales, metodología, estrategias educativas, presentación del equipo en sala, comentar el trabajo a realizar en torno



a las bases curriculares describiendo aprendizajes esperados en cada uno de sus ámbitos y núcleos aprendizajes.

## **PERIODO DESARROLLO**

En este periodo tenemos como finalidad ejecutar y aplicar estrategias para lograr los objetivos de aprendizajes, tanto en reforzar las fortalezas, debilidades, necesidades e intereses que presentan los Niños y Niñas, las familias, el Personal de aula y la Comunidad. Formulando objetivos, acciones principales, y procedimientos de evaluación, considerando los conocimientos previos en relación a estos ámbitos. Además de replantear el material a trabajar, apoyándonos en crear material novedoso para los niños y niñas en donde puedan explorar con material reutilizable estando incorporado en aula e integrado en cada método de aprendizaje cuando se necesite.

## **PERIODO FINALIZACIÓN**

Tiene como finalidad, la evaluación de los objetivos propuestos en cada uno de los estamentos, sus estrategias, metodologías y análisis de manera cualitativa y cuantitativa de cada estamento o tema trabajado en el plan anual (acción).

## **INFORME PEDAGOGICO AL HOGAR**

Se realiza y entrega a los apoderados un informe pedagógico, este se evalúa en cada una de los periodos (Diagnóstico, desarrollo y finalización), en donde se utiliza como evaluación; una escala de calificación, conjunto de hechos en el que se describen aspectos de algunas conductas a través de un listado de indicadores. Este listado de indicadores, se clasifican en distintas categorías señalando los grados o intensidad en que los niños y niñas logren los aprendizajes en torno a los AMBITOS DE EXPERIENCIAS Y NUCLEOS DE APRENDIZAJES de las BASES DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA, a través de una escala de ponderación, proyectada de la siguiente manera:

**L: 3 /** Se logra la conducta y capacidades en su totalidad.

**M/L:2 /** Logra la conducta y capacidad con ayuda de pares y/o adulto.

**I/L: 1 /** Iniciándose en el logro de la conducta y capacidad que se evaluara

**N/O /** No observado



## **MECANISMOS DE COMUNICACIÓN**

Para favorecer una participación y comunicación efectiva entre todos los actores de la comunidad se implementarán diversos canales que se detallan a continuación:

### **REUNIONES Y ENTREVISTAS**

#### **FAMILIAS**

Durante el año se realizarán 3 reuniones de apoderados en cada uno de los niveles de manera presencial, así como también se realizarán entrevistas personales para compartir de manera personalizada la información de cada uno de los niños y niñas.

Además de crear y mantener una comunicación fluida a través de:

b). **Llamados telefónicos:** Se realizará con el fin de comunicar a las familias información relevante, novedades y/o situaciones emergentes en torno a su hijo o hija. Informando a la directora y dejando registro en el cuaderno de novedades que se encuentra en cada aula.

c). **Agenda virtual:** Se utiliza una agenda virtual llamada BAMBINOTES, donde se nos informó que esta aplicación será reemplazada por otra llamada PENCIL, en donde se comparte con las familias todo tipo de información en torno a sus hijos o hijas, manteniéndolos informados de manera diaria.

d). **Diario mural:** Se mantendrá información relevante, interesante y novedosa para las familias, donde cada nivel deberá asumir la responsabilidad de completar y decorar de manera mensual.

#### **PERSONAL**

a) **Reuniones de educadoras:** Una vez por semana se reúne la directora con educadoras de cada nivel, para organizar y proyectar las actividades que se encuentran registradas en el cronograma del año escolar, además de analizar y evaluar cada una de ellas, registrando las fortalezas y debilidades en una bitácora designada para ello, que se utilizará para el próximo año como estrategia de mejoras educativas.

Además de analizar el trabajo realizado en cada uno de los niveles en torno a las planificaciones, evaluación, plan anual y estrategias metodológicas de acuerdo con el periodo que se esté cursando.



**b) Reuniones con técnicos:** Al igual que con las educadoras, la directora pedagógica se reúne con un técnico de cada nivel, para evaluar estrategias en torno al hermoseamiento del establecimiento, material pedagógico y grupos de trabajos interactivos. Donde se crearon dos comités, uno llamada ORNAMENTACIÓN, formado por tres personas para la decoración y ambientación de cada mes, según las actividades a desarrollar en el cronograma anual.

Así como También se creó un COMITÉ DE TEATRO, en donde 4 personas tanto técnicos como educadora preparan funciones según las actividades mencionadas en el cronograma, para ser presentadas a los niños y niñas de Sala Cuna y Jardín Infantil.

**c) Reuniones de equipo:** El último viernes de cada mes se realizan reuniones con el equipo educativo de cada sala, además de integrar a la manipuladora de alimentos y aseo, donde se realizan dinámicas, que mensualmente se encarga cada nivel para prepararlas y realizarlas, además de proyectar en power point la información entregada por parte de la directora, cursos de capacitación y retroalimentación, se realizan las celebraciones de los cumpleaños y/o fechas destacadas, compartiendo con una torta y alimentos para picar en una convivencia.

**d) Reuniones con equipo de sostenedoras:** Cada Miércoles se realiza reunión con sostenedoras y directoras de los Jardines "Pequeños talentos" y "Sueños encantados", para compartir estrategias pedagógicas, organizar material pedagógico, manteniendo de esta manera una línea de acción para los tres jardines.

### **PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA 2023**

Cuando las familias deciden ingresar a su hijo o hija a Sala Cuna y/o Jardín Infantil, deberá cancelar la matrícula y documentar con cheques hasta el término del año, o transferir el pago del mes de ingreso, además se firmará un contrato de servicio.

Nivel	Jornadas	horarios	Precios
Sala Cuna Heterogénea	Completa	7:30 a 18:45	435.000
	Extendida	7:30 a 15:00	385.000
	AM	7:30 a 12:30	340.000
	PM	14.30 a 18:45	335.000
Niveles Medios /Pre Kínder	Completa	7:30 a 18:45	390.000
	Extendida	7:30 a 15:00	350.000
	AM	7:30 a 12:30	320.000
	PM	14.30 a 18:45	305.000

MATRICULA: \$300.000



**PROCESO INGRESO DE NIÑOS Y NIÑAS**  
**A LA SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL**

Se dará preferencias a los niños y niñas que asisten a nuestro establecimiento, en donde se realizará de acuerdo a la disponibilidad de las vacantes respectivas, enviando por nuestro medio de comunicación AGENDA VIRTUAL y MATERIAL CONCRETO, las circulares en cuanto al proceso general de matrícula en donde cada familia deberá confirmar en caso de desear continuar en nuestro establecimiento, para completar CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO EDUCACIONAL, teniendo recaudada esta información se comienzan a habilitar los cupos disponibles para el resto de la comunidad.

**ESTRATEGIAS A DESARROLLAR EN CASO DE VISITAS AL ESTABLECIMIENTO**

La persona encargada en Dirección Administrativa, envía a la directora pedagógica el contacto de la persona interesada para poder agendar previamente una visita y poder conocer las dependencias de Sala cuna o Jardín infantil, además de comentar las estrategias pedagógicas, planificaciones, PEI, RI, talleres educativos, personal, distribución del tiempo, periodo de adaptación, visión misión y sello del establecimiento, entre otros.

En caso de que las familias se encuentren interesadas por ingresar a sus hijos o hijas a nuestro establecimiento, se contacta nuevamente a la directora administrativa para dar inicio al periodo de adaptación.

Este proceso dependerá del apego, confianza y seguridad que se debe generar en cada uno de los niños y niñas junto a sus familiares por lo cual deberá existir flexibilidad por parte del equipo educativo y del apoderado(a), empatizando y creando vínculos afectivos, ambientes armoniosos y cálidos tanto para los niños y niñas como las familias.



## **PROTOCOLO DE ADAPTACIÓN**

Días	PROTOCOLO A SEGUIR
1º DIA	La educadora en primera instancia le da la bienvenida al niño o niña y a sus padres, invitándolos a integrarse a la rutina del nivel, el tiempo de permanencia es de solo 1/2 hora el primer día junto a la persona que lo acompañe, para generar confianza y seguridad, donde posteriormente se deberá retirar el apoderado junto a su hijo o hija.
2º DIA	El niño y/o niña ingresará nuevamente al aula junto a la persona que le acompaña en el proceso de adaptación, el equipo educativo de sala deberá generar confianza e invitarlo a integrarse a la rutina del día, para separarse de manera transitoria del adulto que le acompaña, se invita a salir al apoderado del aula para poder en oficina completar ficha de ingreso, contrato y otros documentos que se requieran, podrá mirar desde la oficina la pantalla para ver a sus hijo e hija con mayor tranquilidad.
3º DIA	Dependiendo de cómo estuvo el niño y/o la niña el día anterior se tomará la decisión si es que se puede quedar ya sin compañía, pero en una jornada que no supere las 2,1/2, pidiéndoles a las familias que estén preparados en caso de retiro si es que se necesite.
4º DIA	En caso de que todo vaya bien, la jornada del niño y/o niña se va extendiendo de a poco, integrándolos/as a la hora de almuerzo, siesta, comidas, dependiendo de su jornada y nivel que asistirá. Si necesita aún acompañamientos de alguna figura significativa, las familias estarán en conocimiento que deberán disponer de tiempo en caso de que se requería, en beneficio de sus hijos e hijas.
5º DIA	El apoderado al dar aviso por citofono de la llegada de su hijo o hija, este será recibido por las funcionarias del nivel, para ser trasladado a su aula, completando de esta manera su jornada.



## **DIFUSIÓN DEL PEI**

Este se dará a conocer a la comunidad educativa de la siguiente manera:

### **Con Personal:**

- Entrega de documento al personal por correo electrónico, solicitando acusar recibo por este medio.
- Disponiendo copia para consulta en oficina de Dirección.

### **Con Familias:**

- En confirmación de matrícula se enviará a través de la Agenda virtual.
- Disponiendo copia para consulta en oficina de Dirección.

El PEI se modificará y/o actualizará cada dos años y cada vez que sea necesario dado el cambio de algún antecedente relevante incorporado en éste y se aprobará con la participación de representantes de los distintos actores de la comunidad educativa.



## CONTEXTO HISTÓRICO Y ENTORNO EDUCACIONAL

Sala cuna y jardín infantil "Aventuritas", fue fundado el año 2020 en plena pandemia por tres amigas que partieron en sociedad, siendo las sostenedoras de este proyecto, durante el año 2021 se encuentran a cargo dos de ellas; Erika Burotto Espinoza y Gabriela Droguett Rozas, en la comuna de Providencia, ambas con el sueño que siempre han creído en una educación diferente, por este motivo deciden dar inicio a un nuevo proyecto educativo diferente, con el objetivo de crear un desarrollo integral en los niños y niñas, enfocadas en una entrega, cuidados y ambientes que potencien una calidad humana en beneficio de nuestros niños y niñas, por medio de apegos, afectos, cariño y amor en cada uno de sus procesos educativos. Asumiendo un compromiso en aportar a una educación de calidad y excelencia a la comuna.

Ubicado en la Región Metropolitana, específicamente en la comuna de Providencia, sector oriente de la capital, el entorno del Jardín está rodeado en su mayoría por casas y edificios, antiguos, nuevos y algunos en construcción, lo que lo hace un barrio absolutamente residencial, sin ruido, sin fábricas, ni grandes empresas alrededor. La calle Galvarino Gallardo donde se ubica el jardín, es una calle que comienza en avenida Antonio Varas y termina en avenida Ricardo Lyon, por esa vía circulan de poniente a oriente solo autos particulares y taxis, lo que lo hace un lugar sin tanta contaminación ambiental, no circula transporte público, además muy cerca del sector se puede encontrar negocios de todo tipo como farmacias, minimarket, verdulería, cafetería, restaurantes entre otros, también colegios, y oficinas comerciales de variadas empresas y lo más importante y destacado tenemos como vecinos el hospital Luis Calvo Mackenna.

Somos un Jardín Infantil centrado con un enfoque de "Educar en base al amor y compromiso con los valores que nos definen como institución", nuestro ambiente educativo se sustenta en el bienestar de todo niño y niña, para favorecer hábitos, actitudes vinculadas a la sana convivencia y acorde a los valores institucionales como; Amor, equidad, respeto por otros/ otras y solidaridad, utilizando un currículo integral, sustentado en una corriente humanista y constructivista centrado en la persona, ya que se considera al niño y la niña como sujeto activo y de derechos, capacitados para llevar a cabo decisiones propias, brindándoles la oportunidad de aprender activamente, mediante el juego y experiencias lúdicas, donde sean los niños y niñas, protagonistas y constructores de su propio aprendizaje, favoreciendo de este modo un pensamiento reflexivo y una curiosidad investigadora a partir de sus necesidades y motivaciones.

El proyecto educativo es flexible, de marco abierto, otorgando importancia no solo a la potenciación de habilidades, capacidades y competencias, sino que a formar personas desde el sentir y pensar.

Se utiliza la pedagogía del aprender haciendo, en donde nos preocuparemos en desarrollar talentos y habilidades en nuestros niños y niñas sin dejar de lado su singularidad.



## **REDES DE APOYO CORRESPONDIENTE A LA COMUNA DE PROVIDENCIA**

13 ° Compañía de Bomberos de providencia

Carabineros.

Ilustre municipalidad de Providencia, quien apoya con actividades educativas.

Hospital Luis Calvo Mackenna

Paz ciudadana

## **ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO FISICO**

El espacio físico del establecimiento es una edificación creada especialmente para la atención de la sala Cuna y el Jardín infantil, donde se consideraron aspectos funcionales y estéticos con el fin de crear un ambiente de aprendizaje que favorezca las prácticas pedagógicas de calidad, siendo además un complemento de ambientes saludables, armónicos estimulantes y acogedores.

Cuenta con adecuada ventilación y luminosidad que existen en todas las salas ya que sus ventanas son amplias por lo que permite que los niños y niñas trabajen con luz natural, la ventilación también es pertinente por lo que no concentra malos olores.

## **ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO EDUCATIVO**

El espacio educativo se concibe como la conjugación de espacios físicos del establecimiento con los aspectos organizacionales, funcionales y estéticos propios del ambiente de aprendizaje que propicia las prácticas pedagógicas de calidad según los propósitos incluidos en el proyecto educativo, procurando la implementación y adecuación de ambientes saludables, gratos, armónicos, flexibles, estimulantes, donde se encuentran diferentes áreas y/o dimensiones para el trabajo con los niños y niñas.

### **INTERIOR**

Las salas de actividades cuentan con iluminación natural y aire acondicionado, (donde se ambienta el espacio para que los niños y niñas, puedan estar en un ambiente acogedor en temporada de invierno y verano), además de estar implementadas con juegos y material didáctico variados y suficientes, para una adecuada entrega de experiencias de acuerdo a



cada etapa de desarrollo que se encuentren los niños y niñas, materiales debidamente rotulados y ordenados, de manera de favorecer la estructura, organización y clasificación.

### **EXTERIOR**

Contamos con un patio de juegos exteriores que esta implementado con pasto sintético, para el desarrollo de juegos libres, además de tener un espacio utilizado como huerta, incentivando a los niños y niñas a mantener una relación permanente y activa con el medio natural, potenciando sus capacidades a través de experiencias directas y valóricas en la preservación del cuidado de los recursos naturales.

Además de tener diversos juegos tales como; juegos plásticos, donde podrán desarrollar su motricidad gruesa de manera lúdica, teniendo posibilidades de trepar, escalar, además de imaginar, socializar con sus pares, desarrollar el lenguaje, nociones espaciales a nivel corporal y la autonomía, en donde los párvulos podrán desarrollando el equilibrio.

También se cuenta con una casa de muñeca, para favorecer además el juego de roles, la independencia, autonomía, motricidad fina.

Se destaca en nuestro patio el tener árboles naturales, lo cual aporta de manera importante a que los niños y niñas tengan contacto con la naturaleza, se vinculen con ella y aprendan a valorar y cuidar el medio ambiente, fomentando el reciclaje y compostaje, dado que nos parece relevante fomentar desde la primera infancia la conciencia ambiental y el rol que cada uno tiene respecto al medio en el cual nos corresponde vivir.

Se encuentra también un arenero, para que los niños y niñas tengan más opción para explorar, indagar y permita el desarrollo de la socialización entre pares.

Además de

algunos juguetes que se encuentran en contenedores y caballos de goma saltarines.

Al ingresar al establecimiento se encuentra nuestro "Punto de reciclaje" (entrada del establecimiento), que se utiliza como metodología en los diferentes proyectos a realizar.

### **ORGANIZACION DEL TIEMPO**

La organización del tiempo seguirá los propósitos formativos y la planificación del currículo de la comunidad educativa, basado en las sugerencias de las "Bases curriculares de la educación parvularia", cuya organización dependerá de las necesidades e intereses, características y fortalezas propias de los niños y niñas que asisten a nuestro establecimiento, favoreciendo periodos con marcada intencionalidad pedagógica y flexibilidad, dadas las características de los grupos etarios que se atenderá.



De acuerdo con la organización del tiempo debemos considerar que existe la de largo plazo, mediano plazo y a corto plazo, cada uno de estos tiene su forma y manera de trabajar de acuerdo con la enseñanza-aprendizaje.

En la sala cuna y Jardín infantil, se planifica la “Distribución del tiempo”, en periodos constantes por semestres:

- Periodo de Diagnóstico: Marzo – Abril – Mayo.
- Periodo de Desarrollo: Junio - Julio - Agosto -septiembre.
- Periodo de Finalización: Octubre - Noviembre –Diciembre.

Talleres de verano: Enero y febrero

- Cuenta cuentos.
- Cocina.
- Corporalidad.
- Arte.
- Agua.

Además, la jornada diaria estará distribuida en periodos permanentes y variables, las cuales se detallan a continuación:

### **ACTIVIDADES PERMANENTES**

Son las actividades que se planifican y organizan para adquirir aprendizajes y acciones esperadas de los niños y niñas, donde cada educadora debe planificar su “Distribución del tiempo”, en torno al horario, periodo de la jornada, mencionar el ámbito y núcleo a trabajar, mencionando la intencionalidad pedagógica, además de las acciones esperadas por parte del niño y la niña, comentando las estrategias metodológicas a realizar y proyectar el tipo de recursos a utilizar.



## **FORMATO DISTRIBUCIÓN TIEMPO EN PERIODOS CONSTANTES**

		<b>Distribución del Tiempo / Periodo Formativo: Primer Trimestre y segundo trimestre (Periodos constantes)</b>			<b>Educadora de Párvulos: Personal Técnico : Tramo:</b>	
Horario	Período	Ámbito/Núcleo	Intencionalidad Pedagógica	Acciones esperadas del niño y niña	estrategias metodológicas (acción que voy hacer como educadora)	Recursos a utilizar
		Ámbito:  Núcleo: Ámbito:				
		Núcleo: Ámbito: Ámbito:				
		Núcleo: Ámbito: Ámbito.				
		Núcleo: Ámbito:				
		Núcleo:				

Cada Educadora responsable del nivel, deberá evaluar su grupo de niños y niñas que asisten, ofreciendo una rutina con periodos regulares y/o constantes, fortaleciendo de esta manera seguridad y atención a las necesidades básicas de los niños y niñas, en relación a su higiene, alimentación, estrategias educativas, instancias de patio, llegadas y despedida, entre otras, cobrando especial relevancia durante estas actividades la adquisición paulatina del sentido de responsabilidad ante las tareas asumidas, el reconocimiento a los avances y logros individuales y grupales, para lo cual el equipo de aula deberá mantener una actitud de escucha atenta y observante de los procesos que se presenten, otorgando el apoyo necesario que permitan avanzar en cada uno de sus desarrollos y aprendizajes.

La renovación de la jornada de trabajo a través de los períodos ofrecidos, así como la duración de estos durante el año, se planifica de acuerdo a los cambios, avances y necesidades de los niños y niñas en sus aprendizajes, de acuerdo al tiempo de concentración y de realización de actividades. Es importante que la jornada se enriquezca con períodos propuestos por los propios niños u otros miembros de la comunidad.

### **PERIODOS CONSTANTES DE LA JORNADA**

#### **Bienvenida/ recepción**

Momento de la rutina donde se desarrolla la autonomía en los niños y niñas, al ingreso y/o recepción se deben aplicar protocolo para ello, utilizando una actitud positiva, acogedora con cada uno de los niños y niñas, así también con cada familia.



### **Juego con material de espera**

En este periodo los adultos invitan a los niños y niñas a indagar y explorar con diferentes objetos que se encuentran en una caja, objetos que no se ocupan de manera recurrente en aula.

### **Hábitos higiénicos**

Durante este periodo los niños y niñas se invitan al wc para hacer su limpieza de manos, cara, cepillado de dientes y muda según el nivel que asista, iniciando y reforzando prácticas de higiene y autonomía, trabajando en el nivel medio menor una mayor independencia en iniciar su control de esfínter, en medio mayor y pre kínder iniciación en su limpieza al realizar sus necesidades.

### **Saludo/ Buen trato**

Como sello institucional “Educar en valores”, nuestro establecimiento como anteriormente se había mencionado, crea un ambiente a la hora del saludo, utilizando una vela (pila), como símbolo donde se incentiva en este periodo a crear y participar de instancias enfocadas a la reflexión, cuidado de sí mismo y pares, se trabaja un valor de nuestra institución de manera quincenal realizada en una planificación e incorporando además a las familias a través del “cuaderno viajero”.

### **Colación/ Almuerzo/ onces**

Momento de la jornada donde se incentiva la autonomía, incentivando a una auto alimentación, reconocimiento de algunos alimentos, destreza al utilizar cubiertos en su alimentación, higiene de su entorno, entre otros.

### **Experiencia Educativa**

Se realiza una planificación de manera semanal y se proyecta el trabajo a realizar en sub grupos o en forma general, esta planificación la realiza la Educadora de párvulos, se trabaja todo lo relacionado a objetivos de aprendizajes educativos, basadas en las nuevas bases de la educación parvularia, donde se facilita, propicia, coordina y evalúa el proceso de aprendizaje, esto conlleva a que el personal pueda recurrir a diversas herramientas, preparación de material con anticipación, metodología, entre otras, para que los contenidos lleguen de mejor manera a los niños y niñas, evitando caer en la improvisación.

### **Patio**

Instancia donde permiten el juego constante, la sociabilidad y desarrollo de su musculatura.



### **Talleres educativos**

Las planificaciones de los talleres se realizan diariamente en las jornadas mañana y tarde, donde cada día se trabaja con un taller diferente, logrando complementar los aprendizajes de los niños y niñas, potenciando el descubrimiento y la creatividad, desarrollando habilidades cognitivas y motrices, e iniciándose en el amor por las ciencias, la lectura, el cuidado del medio ambiente y la adquisición de un segundo idioma.

### **Siesta**

Se incentiva a crear instancias de descanso y autonomía en donde el niño y la niña realice por si solos acciones como sacar y poner prendas de vestir, ordenar y guardar sabanas y conciliar el sueño sin la ayuda del adulto, si el niño y niña no desea dormir se le invita a descansar, cabe señalar que los niños y niñas de sala cuna y medio menor quienes son los que realizan siestas, contarán con tiempos de vigilia y tiempos de sueño (aprox. de una hora y media), donde estará acorde a sus características y necesidades, se resguardará el rol del adulto en el periodo de siesta; siendo éste de acompañamiento y vigilia, resguardando de manera previa las condiciones del ambiente respecto a la limpieza del espacio en sillitas, cunas y colchonetas, resguardando la temperatura de la sala, y de manera especial cautelando que los niños y niñas duerman de manera segura.

### **Despedida**

Instancia para realizar preguntas de meta cognición durante las experiencias vividas durante la jornada, reforzar autonomía al ordenar su entorno, sacar prendas como su cotona y entonar melodía de despedida.

**DISTRIBUCIÓN DIARIA EN LOS DIFERENTES NIVELES****DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO EN SALA CUNA**

hora	Lunes	martes	miércoles	jueves	Viernes
07:30 - 08:15	recepción general				
08:15 - 08:30	material de espera				
08:30 – 08:45	Colación	colación	colación	colación	Colación
08:45 - 09:00	hábitos higiénicos				
09:00- 09:30	buen trato/ saludo	buen trato / saludo	buen trato / saludo	buen trato / saludo	buen trato / saludo
09:30 - 10:00	1º experiencia de aprendizaje				
10:00- 10:30	Patio	patio	patio	patio	Patio
10:30 - 11:00	2º experiencia de aprendizaje				
11:00 -11:30	Almuerzo	almuerzo	almuerzo	almuerzo	Almuerzo
11:30 - 12:00	hábitos hig/ preparación siesta				
12:00 – 12:30	taller yoga	taller ed. ambiental/reciclaje	taller inglés	taller estimulación temprana	taller cuenta cuentos
12:30 - 14:00	Siesta	siesta	siesta	siesta	Siesta
14:00 - 14:30	hábitos higiénicos				
14:30 – 15:00	buen trato/ saludo				
15:00 – 15:30	Once	once	once	once	Once
15:30- 16:00	experiencia de aprendizaje				
16:00 - 16:30	Patio	patio	patio	patio	Patio
16:30 – 17:00	taller yoga	taller ed. ambiental/reciclaje	taller inglés	taller estimulación temprana	taller cuenta cuentos
17:00 – 17:30	hábitos higiénicos / arreglo				
17:30 - 18:00	cesta del tesoro	juego heurístico	cesta del tesoro	juego heurístico	cesta del tesoro
18:00- 18:30	juegos de ingenio				
18:30 - 19:00	despedida general				

**DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO EN MEDIO MENOR**

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
07:30 - 08:15	Recepción	Recepción	Recepción	Recepción	Recepción
08:15 - 08:30	Material de espera				
08:30 - 08:45	Colación	Colación	Colación	Colación	Colación
08:45 - 09:00	Hábitos higiénicos				
09:00 - 09:30	Saludo / Buen trato				
09:30 – 10:00	Experiencia de aprendizaje				
10:00- 10:30	Patio	Patio	Patio	Patio	Patio
10:30- 10:40	Hábitos higiénicos				
10:40- 11:00	Taller yoga	Taller inglés	Taller yo leo en mi infancia	Taller iniciación a la ciencia	Taller en educación ambiental
11:00 - 11:30	Almuerzo/ lunch				
11:30- 11:45	Hora del cuento				
11:45 – 12:30	Patio/ Hábitos Higiénicos				
12:30 – 14:30	Siesta/ Sleep				
14:30 – 14:45	Despertar feliz/ Hábitos higiénicos				
14:45– 15:15	Saludo / Buen trato				
15:15 – 15:30	Once/milk	Once/milk	Once/milk	Once/milk	Once/milk
15:30 – 15:50	Experiencia de aprendizaje				
15:50 – 16:00	Baile entretenido				
16:00-16:30	Patio	Patio	Patio	Patio	Patio
16:30 – 17:00	Hábitos higiénicos				
17:00-17:20	Taller yoga	Taller inglés	Taller yo leo en mi infancia	Taller iniciación a la ciencia	Taller en educación ambiental
17:20 - 17:50	Áreas	Áreas	Áreas	Áreas	Áreas
17:50 – 18:00	Hábitos higiénicos				
18:00-18:15	Reflexión/Metacognición	Reflexión/Metacognición	Reflexión/Metacognición	Reflexión/Metacognición	Reflexión/Metacognición
18:15 - 19:00	Despedida general/ Material de espera				

**DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO EN MEDIO MAYOR**

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
07:30 - 08:00	Recepción	Recepción	Recepción	Recepción	Recepción
08:00 - 08:30	Material de espera	Material de espera	Material de espera	Material de espera	Material de espera
08:30 - 08:45	Hábitos higiénicos	Hábitos higiénicos	Hábitos higiénicos	Hábitos higiénicos	Hábitos higiénicos
08:45 - 09:00	Colación	Colación	Colación	Colación	Colación
09:00 - 09:15	Hábitos higiénicos	Hábitos higiénicos	Hábitos higiénicos	Hábitos higiénicos	Hábitos higiénicos
09:15 - 09:45	Saludo / Buen trato	Saludo / Buen trato	Saludo / Buen trato	Saludo / Buen trato	Saludo / Buen trato
09:45 - 10:30	Experiencia de aprendizaje	Experiencia de aprendizaje	Experiencia de aprendizaje	Experiencia de aprendizaje	Experiencia de aprendizaje
10:30 - 11:00	Patio	Patio	Patio	Patio	Patio
11:00 - 11:15	Hábitos higiénicos/agua	Hábitos higiénicos/agua	Hábitos higiénicos/agua	Hábitos higiénicos/agua	Hábitos higiénicos/agua
11:15 - 11:45	Taller de yoga	Taller de educación ambiental	Taller de inglés	Taller yo leo en mi infancia	Taller iniciación a las ciencias
11:45 - 12:15	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo
12:15 - 12:45	Hábitos higiénicos/patio	Hábitos higiénicos/patio	Hábitos higiénicos/patio	Hábitos higiénicos/patio	Hábitos higiénicos/patio
12:45 - 13:00	Lavado de manos/agua	Lavado de manos/agua	Lavado de manos/agua	Lavado de manos/agua	Lavado de manos/agua
13:00 - 14:00	Planificando mis áreas	Planificando mis áreas	Planificando mis áreas	Planificando mis áreas	Planificando mis áreas
14:00 - 14:30	Círculo musical	Círculo musical	Círculo musical	Círculo musical	Círculo musical
14:30 - 15:00	Saludo / Buen trato	Saludo / Buen trato	Saludo / Buen trato	Saludo / Buen trato	Saludo / Buen trato
15:00 - 15:30	Baile entretenido	Baile entretenido	Baile entretenido	Baile entretenido	Baile entretenido
15:30 - 16:00	Experiencia de aprendizaje	Experiencia de aprendizaje	Experiencia de aprendizaje	Experiencia de aprendizaje	Experiencia de aprendizaje
16:00 - 16:30	Once	Once	Once	Once	Once
16:30 - 16:45	Hábitos higiénicos	Hábitos higiénicos	Hábitos higiénicos	Hábitos higiénicos	Hábitos higiénicos
16:45 - 17:15	Taller de yoga	Taller de educación ambiental	Taller de inglés	Taller yo leo en mi infancia	Taller iniciación a las ciencias
17:15 - 17:45	Patio	Patio	Patio	Patio	Patio
17:45 - 18:00	Hábitos higiénicos	Hábitos higiénicos	Hábitos higiénicos	Hábitos higiénicos	Hábitos higiénicos
18:00 - 18:30	Planificando mis áreas	Planificando mis áreas	Planificando mis áreas	Planificando mis áreas	Planificando mis áreas
18:30 - 19:00	Metacognición/despedida	Metacognición/despedida	Metacognición/despedida	Metacognición/despedida	Metacognición/despedida

**DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO EN PREKINDER**

HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
07:30 -08:00	Recepción General	Recepción General	Recepción General	Recepción General	Recepción General
08:00 - 08:30	Material de espera	Material de espera	Material de espera	Material de espera	Material de espera
08: 30 - 08:45	Colación/Snack	Colación/Snack	Colación/Snack	Colación/Snack	Colación/Snack
08:45 - 09:00	Hábitos Higiénicos	Hábitos Higiénicos	Hábitos Higiénicos	Hábitos Higiénicos	Hábitos Higiénicos
09:00 - 90:30	Saludo/Buen trato	Saludo/Buen trato	Saludo/Buen trato	Saludo/Buen trato	Saludo/Buen trato
09:30 -10 :15	1° Situación educativa	1° Situación educativa	1° Situación educativa	1° Situación educativa	1° Situación educativa
10:15-11:00	Taller de Yoga	Taller de Ingles	Taller en Educación Ambiental	Taller de Iniciación a las Ciencias	Taller Yo leo en mi Infancia
11:00 - 11:30	Patio	Patio	Patio	Patio	Patio
11:30- 11:45	Hábitos Higiénicos	Hábitos Higiénicos	Hábitos Higiénicos	hábitos Higiénicos	hábitos Higiénicos
11: 45 – 12:15	Apresto lenguaje	Apresto Matemática	Apresto lenguaje	Apresto Matemática	Apresto lenguaje
12:15 - 12:45	Almuerzo/Lunch	Almuerzo/Lunch	Almuerzo/Lunch	Almuerzo/Lunch	Almuerzo/Lunch
12:45 - 13:00	hábitos Higiénicos	hábitos Higiénicos	hábitos Higiénicos	hábitos Higiénicos	hábitos Higiénicos
13:00 - 14:30	Patio	Patio	Patio	Patio	Patio
14:00 - 14:15	hábitos Higiénicos / hidratación	hábitos Higiénicos/ hidratación	hábitos Higiénicos/ hidratación	hábitos Higiénicos/ hidratación	hábitos Higiénicos/ hidratación
14:15- 14:45	Cuenta cuentos /Recepción	Circulo musical/Recepción	Cuenta cuento/Recepción s	Circulo musical/Recepción	Cuenta cuentos/Recepción
14:45- 15:15	Buen trato/Saludo	Buen trato/Saludo	Buen trato/Saludo	Buen trato/Saludo	Buen trato/Saludo
15:00 – 16:00	2° Situación educativa	2° Situación educativa	2° Situación educativa	2° Situación educativa	2° Situación educativa
16:00 – 16:30	Onces/ Milk	Onces/ Milk	Onces/ Milk	Onces/ Milk	Onces/ Milk
16:30 – 16:45	hábitos Higiénicos	hábitos Higiénicos	hábitos Higiénicos	hábitos Higiénicos	hábitos Higiénicos
16:45 - 1	Taller de Yoga	Taller de Ingles	Taller en Educación Ambiental	Taller de Iniciacion a las Ciencias	Taller Yo leo en mi Infancia
17:00 - 17:45	Apresto Matemática	Apresto lenguaje	Apresto Matemática	Apresto lenguaje	Apresto Matemática
17:45 - 18:15	Baile Entretenido	Baile Entretenido	Baile Entretenido	Baile Entretenido	Baile Entretenido
18:15 - 18:30	Reflexión / metacognicion	Reflexión / metacognicion	Reflexión / metacognicion	Reflexión / metacognicion	Reflexión / metacognicion
18:30 - 19:00	Despedida General	Despedida General	Despedida General	Despedida General	Despedida General



## **ACTIVIDADES VARIABLES**

Nuestras actividades variables son aquellas acciones que la educadora planifica en base a las BASES CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA, como se señalaba anteriormente. Se realiza una planificación de manera semanal y se proyecta el trabajo a realizar en sub grupos o en forma general, esta planificación la realiza la Educadora de párvulos, se trabaja todo lo relacionado a objetivos de aprendizajes educativos, basadas en las nuevas bases de la educación parvularia, donde se facilita, propicia, coordina y evalúa el proceso de aprendizaje, esto conlleva a que el personal pueda recurrir a diversas herramientas, preparación de material con anticipación, metodología, entre otras, para que los contenidos lleguen de mejor manera a los niños y niñas, evitando caer en la improvisación.

Se realiza además una planificación de "Buen trato", centrada en los valores humanos, para examinar las propias prácticas, reevaluar acciones y hacer conscientes de ser mejor, considerando que somos modelos y/o referentes de acción, la metodología utilizada está basada en valores, aplicando algunas técnicas en las que se busca despertar la conciencia en cada uno de nuestros párvulos, estas van de menor a mayor estado de conciencia, donde se sugiere crear un ambiente de plena armonía, utilizando música de relajación, la luz de la vela y el silencio, para que los niños y niñas puedan aquietar su mente y encontrar la Paz.

Se planifica de manera mensual los talleres que se realizan diariamente en las jornadas mañana y tarde, donde cada día se trabaja con un taller diferente, logrando complementar los aprendizajes de los niños y niñas, potenciar el descubrimiento y la creatividad, desarrollar habilidades cognitivas y motrices, e iniciarse en el amor por las ciencias, la lectura, el cuidado del medio ambiente y la adquisición de un segundo idioma.

El adulto cumplirá un rol de mediador, donde deberá estar atento para no dar respuesta a los requerimientos del niño y niña sino para mediar los aprendizajes, deberá ser una mediación como proceso para lograr el avance del desarrollo, actuando como apoyo, interponiéndose entre el niño, la niña y su entorno para ayudarle(a) a organizar y a ampliar su sistema de pensamiento. De esta manera facilita la aplicación de las nuevas capacidades a los problemas que se le presenten.

Las estrategias educativas serán planteadas de manera lúdica, promoviendo siempre la participación del niño y la niña, resguardando que sean entretenidas, motivantes y placenteras, con un enmarcamiento flexible, considerando la atención y concentración propia tanto del grupo de niños y niñas, como de cada uno en particular, dada la singularidad como principio que debe estar siempre presente en la planificación y práctica pedagógica.



## FORMATOS DE PLANIFICACIÓN

	ESQUEMA DE PLANIFICACIÓN / EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE	Educadora de Párvulos: Personal Técnico:	Categoría: L: Conducta Lograda / M/L: Conducta Medianamente Lograda. / I/L: Iniciando el logro Valores: L: 3 / M/L: 2 / I/L: 1
Ámbito:			
Núcleo:			
Objetivo de aprendizaje:			
OAT:			

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE			MATERIALES/EVALUACIÓN
OAE:	Mañana	INICIO: DESARROLLO: FINALIZACION:		MATERIALES/ESPACIO EVALUACIÓN
		INICIO: DESARROLLO: FINALIZACION:		
OAT:	Tarde	INICIO: DESARROLLO: FINALIZACION:		MATERIALES/ESPACIO EVALUACIÓN INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Escala de apreciación Indicadores:

## FORMATO DE EVALUACIÓN

EVALUACION EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE																		
Nombre niño/a																		
Indicadores																		



## CRITERIOS AL PLANIFICAR

Se considera las decisiones observando la coherencia entre las motivaciones y necesidades de los niños y niñas y lo que se pretende.

Que exista una graduación de los aprendizajes.

Que favorezca un desarrollo armónico e integrado de los diferentes aspectos del niño y la niña, de acuerdo a un equilibrio de objetivos, según diagnóstico de necesidades.

Los elementos que se seleccionan y organizan deben ser significativos y creativos, de manera que respondan a las necesidades del desarrollo de los niños y niñas.

Considerar el cómo aprenden las niñas y niños detectando sus avances y dificultades, con el propósito de tomar las medidas necesarias para las nuevas situaciones de aprendizajes que debamos proponer.

Considerar que las experiencias de aprendizajes para cada nivel deben ser flexible y de una duración breve, otorgar espacio para la exploración del entorno cercano y el juego libre por sobre experiencias enmarcadas.

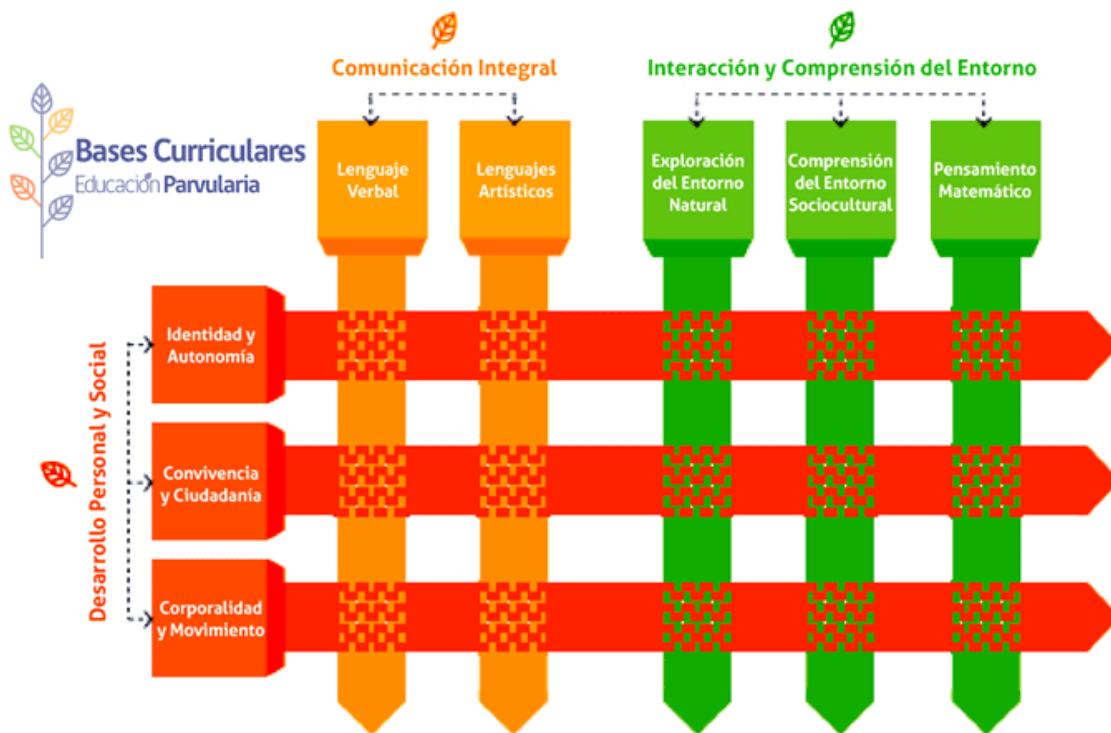
Considerar que toda experiencia de aprendizaje debe ser entretenida y motivante (lúdica y de juego) viéndose reflejada en la planificación.

Se trabaja con un CURRICULUM INTEGRAL, basado en los fundamentos filosóficos, psicológicos y el uso de actividades lúdicas que produce bienestar y placer a los niños y niñas, considerando su metodología en base al juego, el educador en nuestra Sala Cuna y Jardín Infantil, cumple un rol de mediador, donde observa, incentiva y prioriza el rol protagónico de cada niño y niña que asiste a nuestra institución. Tomando en cuenta las características, necesidades, experiencias de cada uno de nuestros niños y niñas, donde se pretende que las salas sean dinámicas, un espacio dispuesto para que los aprendizajes se den en forma espontánea, con el material al alcance de los niños y niñas, respondiendo a sus necesidades e intereses.

Se pretende que las aulas sean dinámicas, espacio dispuesto para que el aprendizaje, que se dé de forma espontánea, respondiendo a las necesidades e intereses de los niños y niñas. Son espacios amistosos, **basados en el juego**, en las **experiencias directas**, donde el adulto es un compañero del niño y niña en su construcción del aprendizaje. Las actividades son planificadas con el fin de que los niños vivan **experiencias clave** para su desarrollo, potenciando áreas en el: desarrollo socio emocional, desarrollo físico y bienestar, lenguaje, alfabetización y comunicación, matemáticas, artes creativas, ciencias, tecnología y ciencias sociales, las cuales se abordan según el propio ritmo, habilidades, necesidades e intereses del niño y la niña.

## ESQUEMA DE ÁMBITOS Y NÚCLEOS DE APRENDIZAJES

A continuación, se dará una mención en torno a cada uno de los Ámbitos de Experiencia para el Aprendizaje y Núcleos de Aprendizajes que aparecen en la siguiente imagen:



### ÁMBITO DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

Es TRANSVERSAL, lo que significa que sus objetivos de aprendizaje deben trabajarse permanentemente en todas las actividades o experiencias que se planifiquen.

#### Núcleo Identidad y Autonomía

A través de la Identidad y Autonomía se espera potenciar en los niños y niñas habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan la construcción gradual de su identidad como sujetos únicos y valiosos, y a la vez adquieran progresiva independencia, confianza, autovalencia y autorregulación, en los distintos planos de su actuar. De esta manera, amplían la conciencia de sí mismos y sus recursos de autoestima e iniciativa.



### **Núcleo Convivencia y Ciudadanía**

A través de Convivencia y Ciudadanía, se espera potenciar en los niños y niñas, las habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan convivir en armonía, descubriendo y ejerciendo progresivamente su ciudadanía y generando identificación con una comunidad inclusiva sobre la base de los derechos propios y los de los demás.

### **Núcleo Corporalidad y Movimiento**

A través de corporalidad y movimiento, se espera potenciar en los niños y niñas habilidades, actitudes y conocimientos que le permitan reconocer y apreciar sus atributos corporales, descubrir sus posibilidades motrices, adquirir una progresiva autonomía para desplazarse y moverse, y que contribuyan a expandir sus procesos de pensamiento, satisfacer sus intereses de exploración, fortalecer su identidad, resolver problemas prácticos y expresar su creatividad. Es así como ampliarán sus recursos para actuar en el entorno, desarrollando un sentido de autonomía, bienestar, confianza y seguridad.

## **AMBITO COMUNICACIÓN INTEGRAL**

### **Lenguaje Verbal**

A través de Lenguaje Verbal, se espera potenciar en las niñas y niños, las habilidades, actitudes y conocimientos que les posibiliten desarrollar su pensamiento, comprender el entorno que habitan y comunicarse, relacionándose con otras personas, construyendo e intercambiando significados. De esta manera, amplían progresivamente sus recursos comunicativos verbales y paraverbales para expresar sus sensaciones, vivencias, emociones, sentimientos, necesidades, ideas y opiniones, construyendo una base sólida sobre la cual asimilar otros aprendizajes presentes y futuros.

### **Lenguaje Artístico**

Se debe potenciar en los niños y niñas habilidades, actitudes y conocimientos para la expresión creativa de la realidad y la adquisición de la sensibilidad y apreciación estética. De esta manera amplían sus posibilidades de percibir disfrutar y representar tanto su mundo interno como la relación con el entorno cultural y natural, empleando progresivamente diversos medios y recursos.



## **INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO**

### **Núcleo Exploración del Entorno Natural**

A través de Exploración del Entorno Natural, se espera potenciar en los niños y niñas, las habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan comprender, apreciar y cuidar su entorno natural, potenciando su curiosidad y capacidad de asombro. De esta manera, amplían sus recursos personales favoreciendo el desarrollo de personas activas, que exploran, descubren, aprecian, respetan y se involucran afectivamente con el contexto natural en el que habitan, desarrollando el pensamiento científico.

### **Núcleo Comprensión del Entorno Sociocultural**

A través de Comprensión del Entorno Sociocultural, se espera potenciar en los niños y niñas, las habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan comprender y apreciar la dimensión social y cultural de su contexto. De esta manera, amplían sus recursos personales para actuar en él y transformarlo al convivir con otros, reconociendo y respetando su diversidad.

### **Núcleo Pensamiento Matemático**

A través de Pensamiento Matemático, se espera potenciar en los niños y niñas, las habilidades, actitudes y conocimientos relacionados con el pensar lógico y los números, que les posibiliten comunicar y resolver situaciones prácticas cotidianas. Es así como amplían sus recursos para comprender y actuar en el entorno, intercambiando significados con otras personas.

Dentro de nuestras planificaciones como se señalaba anteriormente una de ellas entorno es:

## **BUEN TRATO**

La planificación de buen trato es una invitación para centrarnos en los valores valores institucionales como; amor, tolerancia, respeto, cuidado del medio ambiente, solidaridad, honestidad, justicia y responsabilidad, por lo que nuestro sello es EDUCAR EN VALORES.

En donde como Equipo Educativo nos encontramos en una constante evaluación de las propias prácticas, evaluando acciones, mediaciones, cursos y reflexión en torno al quehacer educativo, entregando una atención, amor, cuidado y enseñanza para cada día ser mejor, considerando que somos modelos y/o referentes de acción.



La metodología utilizada está basada en valores, aplicando algunas técnicas en las que se busca despertar la conciencia en cada uno de nuestros párvulos, estas van de menor a mayor estado de conciencia, donde se sugiere crear un ambiente de plena armonía, utilizando música de relajación, la luz de la vela y el silencio, para que los niños y niñas puedan aquietar su mente y encontrar la Paz, desarrollando experiencias significativas a la hora del saludo en donde se utilizan estrategias para llevar a cabo como instancia educativa.

Integrando a cada una de las familias por medio del cuaderno viajero, cuya finalidad es incentivar a que los padres juntos a sus hijos o hijas se impregnén de nuestra preocupación e interés en torno a nuestro sello, por lo que se envía este cada viernes al hogar para que puedan registrar, plasmar a través de las experiencias que más les acomoden y les agrade, pudiendo ser por medio de dibujos, fotografías, narraciones, imágenes, poemas, entre otros, trabajando el valor que la educadora les solicite y así el siguiente Lunes su hijo o hija poder compartir con sus compañeros y compañeras sus trabajos realizados.

### **ESQUEMA PLANIFICACIÓN BUEN TRATO**

	PLANIFICACIÓN DE EXPERIENCIA EDUCATIVA "BUEN TRATO"	Educadora de Párvulos: Personal Técnico: Tramo: Fecha:
--	--	---

Objetivo General: .....

PERÍODO DEL SALUDO	
Valor: Amor	
Ámbito: Desarrollo personal y social	Núcleo:
Objetivo de Aprendizaje N°:	
Objetivo transversal N°:	
EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE	

EVALUACIÓN DESCRIPTIVA
Registro Descriptivo:



En las actividades variables se incluirán talleres, éstos se realizarán diariamente y propiciarán el desarrollo de los diferentes talentos, habilidades o competencias en los niños y niñas.

### **TALLER DE YOGA**

El yoga es originario de la India y significa “unión”, porque se produce una conexión con nuestro ser interior, ya que aprendemos a conocernos y a querernos, dando una segunda conexión con el exterior, puesto que se aprende a estar en armonía con el entorno, lo cual es aplicable desde la primera infancia, donde considera al niño y niña como persona integral, la conexión “cuerpo -mente”, cobra especial relevancia.

Como Objetivo general queremos promover la práctica de yoga desde la sala cuna a jardín infantil como herramienta ya que esta disciplina tiene múltiples beneficios en el desarrollo del niño y niña de manera integral.

Descripción: El taller considera una metodología lúdica ya que es la forma natural a través de la cual el niño y niña conoce, se apropiá y aprende, se espera que su práctica sistemática ofrezca mucha diversión, dado que las posturas que se imitan guardan relación con objetos, plantas y animales de la vida real. Se orientará a que las posturas se enlacen con una historia que sea pertinente y significativa, considerando además la variación de las posturas para evitar el aburrimiento, así como no repetirlas mucho y realizar los movimientos despacio para que no pierdan la concentración.

Algunos Objetivos de aprendizaje a alcanzar en sala cuna, serían los siguientes:

- ✓ Manifestar su agrado, al sentirse cómodo, seguro y contenido corporalmente.
- ✓ Descubrir partes de su cuerpo y algunas de sus características físicas, a través de diversas experiencias sensoriomotrices.
- ✓ Favorecer el desarrollo psicomotor del niño y la niña, debido al conocimiento y control del propio cuerpo.
- ✓ Adecuada coordinación psicomotriz y tono muscular.
- ✓ Manifestar interés y satisfacción al moverse libremente en situaciones cotidianas y lúdicas.

Algunos Objetivos de aprendizaje a alcanzar en niveles medios y pre kinder, serían los siguientes:

- ✓ Reconocer situaciones en que se siente cómodo corporalmente, manifestando al adulto su bienestar y su interés por mantener estas condiciones.
- ✓ Experimentar diversas posibilidades de acción con su cuerpo, en situaciones cotidianas y de juego, identificando progresivamente el vocabulario asociado.
- ✓ Adquirir control y equilibrio en movimientos, posturas y desplazamientos que realiza en diferentes direcciones y en variadas situaciones cotidianas y juegos, con y sin implementos.

### **TALLER EN EDUCACIÓN AMBIENTAL**

Este taller está enfocado a que los niños y niñas, adquieran conocimientos de manera didáctica, acerca de los elementos del ambiente, identificando sus características, relaciones y cambios, así como también de los hábitos alimenticios, comprendiendo el proceso, permitiéndoles relacionarse con el medio ambiente de forma respetuosa, donde se incentiva a promover estrategias educativas.

**Además, Para la toma de conciencia ambiental, en donde** Las bases de los primeros aprendizajes considerando el tema ambiental en forma transversal ayudan a establecer una toma de conciencia en el futuro. Así, los niños y niñas poco a poco irán comprendiendo que el bienestar del mundo depende de todos y de todas y que aquello que hagamos para conservarlo **es nuestra responsabilidad**.

Y **Por la formación de hábitos que generen un cambio de actitud frente al medio ambiente.** El periodo de edad entre los tres y los seis años es la etapa donde empieza la formación de los hábitos; y los niños y niñas tienen mucha disposición a adquirirlos. Por tanto, si se les brinda las oportunidades necesarias, podrán adquirir hábitos ambientales positivos.

Como Objetivo general, es valorar el uso del cultivo del huerto, trasladando sus experiencias, conocimientos y organización adquiridos a sus hogares.

**Descripción:** Esta metodología pretende ser activa y participativa, con un rol protagonista de los niños y niñas respecto a sus aprendizajes, descubriendo, experimentando y asociando, a través de su propia práctica, con el objetivo de transmitir los conocimientos de forma explicativa, didáctica y vivencial.

**Algunos Objetivos de aprendizaje a alcanzar, serían los siguientes:**

- ✓ Sensibilizar a los párvulos de la importancia de cultivar un huerto, ya que éste, conecta a los niños y niñas con los fundamentos de una alimentación saludable y a la vez que integra el conocimiento en torno a hierbas medicinales, reconociendo los alimentos y su origen.
- ✓ Proponer nombre a la huerta para que sea cercana y significativa para los niños y niñas.
- ✓ Trabajar en equipo para realizar el huerto, Regulando y adaptando su comportamiento en función de las necesidades de los demás y las normas de funcionamiento grupal.
- ✓ Descubrir la importancia del agua y el cuidado en relación con su uso adecuado.
- ✓ Conocer nuevas estrategias para el trabajo y cultivo como es el compostaje: transformación de materia orgánica, fertilizando la tierra como abono natural producto del compostaje.
- ✓ Clasificación de semillas y/o almácigos a utilizar, realizando "almaciguera", reutilizando envases de yogur, botellas, tarros, entre otros.
- ✓ Generar en los niños y niñas conciencia ecológica, cuidado del medio ambiente, reciclaje y reutilización de residuos, ampliando el campo de conocimiento, relaciones y acciones.
- ✓ Adquirir destrezas, a través del uso de instrumentos de jardinería, elaborando instrumentos que serán utilizado en la huerta (carteles, espantapájaros, paletas informativas, entre otras, en la plantación, trasplante y asociación de cultivos).
- ✓ Incentivar a preparar y degustar las recetas usando lo cosechado como ingrediente, llevando a sus casas lo que cada párvulo cosecha. Distinguir los alimentos que aportan mayores beneficios para la salud y adquiriendo conciencia de las características que estos deben tener para ser consumidos.
- ✓ Manifestar progresiva independencia y responsabilidad en relación con el cuidado de su cuerpo y de sus pertenencias, de los demás y del medio ambiente.
- ✓ Desarrollar prácticas en el cuidado de sí mismos y de su medio, con la comprensión del desarrollo de un estilo de vida saludable, generar lazos afectivos con la naturaleza.
- ✓ Descubrir la relación y dependencia con la tierra, analizando la naturaleza para así descubrir sus elementos, interrelaciones, organización y funciones, desarrollar el sentido de responsabilidad y compromiso.



## **TALLER DE INGLÉS**

Este taller tiene como propósito contribuir a la aproximación a temprana edad con una segunda lengua, desde la sala cuna, para hacer el proceso entretenido, se incorpora el uso de recursos didácticos diversos que promuevan la participación activa de los niños y niñas.

Como Objetivo general es introducir la enseñanza del inglés en la educación infantil asentando las bases para su aprendizaje posterior, teniendo mayor conocimiento y comprensión del idioma, relacionando palabras y desencadenando en expresar frases.

**Descripción:** Está científicamente comprobado que aprender otro idioma desde los 0 a los 6 años mejora la atención y sirve de entrenamiento mental, ya que ayuda a ejercitar la memoria de los pequeños. Éstos consiguen un nivel de concentración superior, deben trabajar con más información, manteniendo los idiomas separados y accediendo en el momento oportuno a cada uno de ellos.

El bilingüismo estimula la creatividad y hace que los niños sean más aptos para resolver problemas. De este modo, tiene efectos sumamente positivos sobre la inteligencia, donde los circuitos cerebrales se programarán para aprender otros idiomas. Si un niño/niña comienza a aprender inglés desde la primera infancia, tendrá mayor facilidad para llegar a hablarlo como si fuese su lengua materna. A medida que vaya creciendo, tendrá una apertura al mundo desde la tolerancia, el respeto y la diversidad, comprenderá que existen otras culturas y además, tendrá una actitud positiva hacia otras lenguas y lo más importante, en plena era de nuevas tecnologías; no quedará 'aislado' en materia de comunicación por lo que se pretende fomentar el idioma inglés en los niños y niñas ya que el estudio del inglés como lengua extranjera a edades tempranas genera numerosos beneficios y en particular se mejora la competencia comunicativa en sí fomentando el aprendizaje de otras lenguas extranjeras. Además, se facilita una educación globalizada, fomentando el conocimiento en aspectos socioculturales del idioma que se está estudiando.

**Algunos Objetivos de aprendizaje a alcanzar, serían los siguientes:**

- ✓ Se debe considerar a trabajar por medio de unidades las cuales irán graduadas según su complejidad y a medida que se va evaluando los contenidos que van manejando y demostrando mayor conocimiento.



## **UNIDADES A DESARROLLAR**

Unidad 1 – The colors / Know the primary, secondary and tertiary colors in English / pronunciation.

Unidad 2- Presentación/ my family/ Greeting, introduce yourself, your age, your place of origin / dialogues / grammar / pronunciation.

Unidad 3 - weekdays, the weather, seasons/ know the days of the week, identify the weather in English and the season of the year / dialogues / dynamics / games / songs / grammar.

Unidad 4- My body / Body parts, personal characteristics, emotions / dialogues / grammar / pronunciation.

Unidad 5- Animals/ Recognize the names of animals in English language, match them by type of domestic animal, wild farm/ dialogues / grammar / pronunciation.

Unidad 6- The food/ Know the names of foods in English / Know phrases about how to order food in English / Relationship of food with the meals of the day/ grammar / pronunciation.

Unidad 7- Transport / types of transport / relationship if it is land / sea / air / grammar / pronunciation.

Unidad 8- The trades/ Recognize and use the following vocabulary in communicative situations, police, doctor, teacher, firefighter, among others /grammar / pronunciation.

Unidad 9- the holidays / incorporates the following vocabulary in communicative situations /beach, river, mountain, town /grammar / pronunciation.

## **TALLER YO LEO EN MI INFANCIA**

Como Objetivo General será desarrollar e incentivar en los niños y niñas a temprana edad el agrado por la lectura.

Incentivando a las familias para fomentar la lectura en los niños y niñas desde pequeño/ña, complementando en sala cuna y jardín infantil el interés y gusto por ella, permitiendo el desarrollo de su imaginación y creatividad, creando ambientes y espacios acogedores que generen placer, tranquilidad, interés, y amor por el cuidado de libros y textos.

Invitando además a los niños y niñas a viajar en el tiempo, a pensar, soñar y recrear lugares que nunca han visto y que tal vez nunca verán, pero mediante la expresión y las narraciones del adulto pueden traer a su pensamiento en forma de representación.

Es la oportunidad de estructurar modos de sentir, entender, proyectar e “introyectar” emociones y sentimientos que aparecen en los diferentes cuentos, descubriendo los niños y



niñas que la realidad está compuesta por un devenir que trae consigo diferentes estados anímicos, pero que en últimas existe una manera de pensar la posibilidad de sobreponerse a cada obstáculo que se presenta, un legado que viene impreso en la lectura infantil.

### TALLER INICIACIÓN A LAS CIENCIAS

A partir de los intereses, curiosidades y conversaciones de los niños y niñas, en el año 2021 es cuando nos damos cuenta de crear nuevos talleres, donde se diseñan experiencias de aprendizajes relevantes y significativos, cogiendo en sus ideas y sugerencias, generando situaciones de aprendizajes lúdicas y una **base para el aprendizaje**

Trabajar las ciencias en los niños y niñas, a una edad temprana, durante la educación preescolar, ayuda a desarrollar un interés de por vida en la materia. Además, las experiencias científicas tempranas preparan a los niños y niñas para el éxito escolar al fomentarle actitudes positivas hacia el aprendizaje.

Las habilidades científicas aportan a un pensar críticamente, resolver problemas y comprender mejor el mundo que la rodea. Conceptos más específicos, como aprender sobre animales, plantas, clima y el mundo físico, también son componentes importantes para la educación científica temprana y bien pueden beneficiar al niño y niña más adelante en la vida.

Favoreciendo a la Exploración y comportamiento ya que los niños y niñas son naturalmente curiosos acerca del mundo que los rodea, lo que aumenta este interés por hacer descubrimientos sobre fenómenos naturales, actividades al aire libre y demás conceptos científicos, permitiendo la exploración científica.

La ciencia es una disciplina que permite que aprendan a pensar de una manera diferente en cuanto a la resolución de problemas, y les ayuda a desarrollar un pensamiento racional al abordar cualquier tema de su día a día, pues permite que encuentren explicaciones a muchas cosas y que cultiven un método especial de aprendizaje.

**EJEMPLO DE LOS ESQUEMAS PARA CADA PLANIFICACIÓN DE LOS TALLERES**

	PLANIFICACIÓN TALLER:	Educadora de Párvulos: Personal Técnico: Nivel: Fecha:
Ámbito:		
Núcleo:		
Objetivo de aprendizaje: N°		
OAT: N°:		
Recursos/Evaluación:		

OBJETIVO DE APRENDIZAJE ESPECIFICO	EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE	EVALUACIÓN/REGISTRO DESCRIPTIVO
O. Específico N°:	INICIO:  DESARROLLO:  FINALIZACION:	

**OTRAS RECURSOS A IMPLEMENTAR SON****MATERIAL DE ESPERA**

Como objetivo general se propicia este tipo de material en instancias de recepción y despedida, material que no se utiliza en otros momentos, por lo que para los niños y niñas es un material novedoso, atractivo y entretenido.

Explorando a través de sus experiencias sensoriales y motrices, atributos de los objetos tales como tamaño, forma, textura y dureza.

**IDEARIO INSTITUCIONAL**

Nuestro propósito y objetivo general como equipo "Aventuritas", se centra en Desarrollar capacidades cognitivas, afectivas y sociales a través de la exploración sensorial.

Entregando una educación de calidad, sistemática, oportuna y pertinente, tendiente a favorecer el aprendizaje, desarrollo integral y el bienestar de los niños y niñas desde una perspectiva emocional, familiar y social.



Considerando el juego como estrategia pedagógica, dado que el ser humano desde la niñez descubre, aprende y comprende el mundo a través de él.

Tener presente constantemente que el niño y niña es un actor activo, protagonista de su propio aprendizaje, donde debemos propiciar un entorno educativo estimulante, que tenga como características centrales ser intencionado, planificado, coherente, pertinente y graduado.

Por lo que nuestra base es propiciar ambientes contenedores, acogedores, donde el niño y la niña se sientan seguros, confiados y amados y es por ello que nos preocupamos en cuidar y trabajar de manera sana desde "Educar en valores" a un "Buen trato" en torno a su desarrollo emocional.

En sala cuna se propicia el JUEGO HEURISTICO, que proviene del griego "Heurisko" que significa DESCUBRIR/INVESTIGAR y consiste en que los niños y niñas puedan interactuar con diferentes tipos de objetos, formas y materiales, fundamentando la exploración sistemática, dando la posibilidades de manipular y combinar libremente una gran variedad de objetos neutros (no didácticos), explorando distintos materiales que permitan; abrir, cerrar – tapar, destapar – apilar –comparar – llenar , vaciar.

Descripción: Es una actividad de exploración que se realiza en grupos, en la cual manipulan y combinan libremente diversos objetos que luego clasifican y recogen.

Con este juego descubren por iniciativa propia las características de los objetos, adquieren nociones de forma, tamaño, volumen, color y toman conciencia de la gravedad y el equilibrio, y practican la selección y discriminación entre categorías de objetos diferentes, estableciendo las bases del pensamiento matemático.

Los recursos materiales que se utilizarán deberán ser variados y cotidianos, hechos de distintos materiales como madera, cartón, metal, cuero, entre otros, cautelando que no sean tóxicos y de un tamaño que no implique riesgos en la manipulación y estar organizados en tres sectores según sus características.

### **El juego tiene tres fases:**

a) Preparación: Es la etapa en la que el adulto adquiere mayor protagonismo, ya que en un espacio despejado y en el que no interfieran otros juegos y juguetes, se debe preparar la zona de juego, ubicando el material en un espacio libre de otros estímulos, fuera de la vista de los niños y niñas, donde se organiza de manera que los objetos queden agrupados en lugar amplio del aula, luego se invita a los niños y niñas al ingresar a ella para dejarlos libremente a que explore e indaguen en torno al material que encuentran, permitiendo al niño y niña en experimentar con diferentes formas y texturas..



Los materiales pueden disponerse esparcidos por el suelo, en distintas zonas diferenciadas según las características de los elementos. Así, si elegimos para jugar tapones, macarrones, piedras, conos u otros materiales. Lo ideal sería que cada uno de estos grupos de elementos estén claramente separados de los otros.

**b) Exploración:** En esta fase los niños y niñas, combinan y exploran libremente los materiales, realizando diversas acciones con ellos, ya que el juego heurístico es un tipo de juego en el cual los niños interactúan con los diferentes tipos de material del que disponen a mano en ese momento. Se trata de DESCUBRIR, de EXPLORAR y EXPERIMENTAR de forma libre, realizando así nuevos aprendizajes de una forma más significativa para ellos.

**c) Recogida:** Es el momento de la recogida donde forma parte también del juego. No solo de este, sino de todos los juegos. Resulta muy interesante este momento, porque los niños y las niñas clasifican y ordenan los materiales según unas características concretas", aquí el adulto vuelve a jugar un papel más activo, ya que es él quien decide cuándo comienza esta fase, generalmente cuando observa que el interés de los pequeños por la exploración ha decaído.

#### Algunos Objetivos de aprendizaje a alcanzar, serían los siguientes:

- ✓ Explorar a través de sus experiencias sensoriales y motrices, atributos de los objetos tales como: tamaño, textura y dureza.
- ✓ Experimentar con los objetos, resolviendo situaciones concretas, tales como: alcanzar objetos, sacar juguetes de contenedores, juntar objetos, entre otros.
- ✓ Utilizar en situaciones lúdicas, nociones de ubicación en relación con su propio cuerpo tales como: dentro/fuera; encima/debajo.
- ✓ Emplear cuantificadores (más/menos, mucho/poco), en situaciones cotidianas.

#### DESARROLLO EMOCIONAL

Incorporar la educación emocional de enseñarle a los niños y niñas a enfrentarse a los problemas que se presentan a lo largo de la vida de una manera adecuada. Lo que va a tener beneficios no sólo en la infancia sino también en la edad adulta, adquiriendo herramientas imprescindibles para vivir en sociedad.

En los primeros años de vida, los niños y niñas poseen una importante plasticidad cerebral, por lo que es en esta etapa donde el aprendizaje es especialmente importante para el enriquecimiento y adecuado desarrollo tanto del área cognitiva como afectiva, por lo que se

debe trabajar, cuidar y desarrollar una inteligencia emocional, para disponer de habilidades que nos sirvan tanto para reconocer nuestras emociones como las de los demás y gestionarlas adecuadamente, apoyándolos en un proceso sistemático que los lleve a saber reconocer y nombrar correctamente sus emociones (consciencia emocional), saber gestionar adecuadamente lo que sienten (regulación emocional), autocontrol, autoconocimiento, empatía, autoestima, assertividad, actitudes pro-sociales.

La inteligencia emocional no es innata de los niños y niñas, se consigue a través de las vivencias y de las relaciones, de ahí que sea tan importante el papel del adulto que atiende a los niños y niñas que asisten a nuestro establecimiento "Aventuritas", donde constantemente y en cada reunión de equipo que se realiza el último viernes de cada mes, se están creando instancias para compartir, comentar en torno al cuidado, bienestar tanto física como emocional en cada uno de los niños y niñas.

Al ser adultos conscientes en torno al educar considerando la educación emocional infantil, ayuda a enseñar a los niños y niñas a controlar y a gestionar sus emociones.

Cuando trabajamos y consideramos las emociones en cada instancia de la jornada del niño y la niña, se observan niños y niñas más motivados, se adaptan más rápido en su proceso de adaptación al establecimiento, generan lazos más rápido con los adultos a cargo del nivel, ayudándoles positivamente en su desarrollo intelectual.

Siendo la educación y el aprendizaje de los niños y niñas una de las principales preocupaciones de los padres y apoderados que asisten a nuestro establecimiento, donde trabajamos junto con ellos para fomentar, y sugerir estrategias para que sus hijos e hijas aprender a pensar antes de actuar, a autocontrolar su molestias, a reconocer cuando se sientan tristes o contentos, todo en beneficio para fortalecer a ser niños y niñas más felices, sabiendo adaptándose a las diferentes situaciones por las que les irá llevando la vida", aumentando su motivación, su curiosidad y las ganas de aprender.

### **"SIENDO NIÑOS Y NIÑAS EMOCIONALMENTE MÁS FELICES"**

#### **SELLO EDUCATIVO**

Nuestro sello está basado en las características y normas en "Educar en valores", centrándonos en un buen trato y sana convivencia del ser humano seleccionada por el Jardín Infantil y Sala Cuna "Aventuritas", los cuales consideramos deben ser guía para los directivos, educadoras, técnicos, asistentes de la educación, padres y apoderados en el proceso educativo, siendo los niños y niñas quienes los proyectarán, identificarán y darán muestra de ellos con las acciones que emprendan en su vida.



## VISIÓN

Jardín infantil y sala cuna “Aventuritas”, aspira a ser un establecimiento de excelencia educacional centrando en su quehacer pedagógico en la formación integral de todas las niñas y niños, sustentado en el educar con amor y vocación en valores, afectividad y cuidado, entregando un ambiente acogedor, seguro, agradable y armónico e incentivando a que construyan sus propios aprendizajes a partir de experiencias significativas, concretas y lúdicas, que estimulen a desarrollar sus habilidades, destrezas y le permitan caminar hacia un desarrollo pleno y armonioso, para desenvolverse de manera competente y responsable en la sociedad, con un trabajo profesional en equipo, integrando a la familia. Con un servicio de alta calidad, en un sistema de mejora continua para que los niños y niñas sean personas saludables y felices.

## MISIÓN

Contribuir a la formación integral de nuestros niños y niñas entregando una educación de calidad, oportuna y pertinente, en valores, alegres, afectivos, tolerantes, socialmente adaptados al mundo que los rodea, con conocimientos sólidos, amantes del medio ambiente, ingeniosos, seguros de sí mismo, autónomos, bien tratantes, inclusivos, generando desde la infancia ciudadanos íntegros para nuestra sociedad.

### **VALORES INSTITUCIONALES DE SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL AVENTURITAS AMOR**

Educar en el camino del amor, es educar para sentir, pensar, como base del puente que los niños y niñas construyen para expresarse de manera compasiva y generosa, así como del conocimiento, reconociendo que la emoción es la base de la razón, como nos afirma Humberto Maturana (1999).

Educar desde el amor favorece la construcción del ser, mediante un proceso de transformación e inspiración a cada acto consecuente para sentirse pleno; es la fuerza noble y dinámica que impulsa hacia cualquier clase de bien que conozcamos, como el respeto a sí mismo, la aceptación del otro y de una mayor conciencia social.

### **CUIDADO POR EL MEDIO AMBIENTE**

Considerando que hay evidencia científica acerca de que hay límites en la tierra y como una manera de mantener la prosperidad, es necesario cambiar nuestra manera de estar en el mundo. Se hace hoy día imprescindible valorar el medio ambiente en el que vivimos, debiendo tener consideración hacia la naturaleza, y al reconocimiento de las necesidades de la misma,



para que pueda seguir existiendo y desarrollándose como tal. El respeto por la naturaleza no es sólo valorarla, sino que tomar las medidas necesarias para no dañarla, preservarla y mejorarla.

### **RESPONSABILIDAD**

Se conscientes de que lo que hacemos o lo que dejamos de hacer puede tener sobre los demás o sobre uno mismo ciertas consecuencias.

### **SOLIDARIDAD**

La solidaridad es compartir con otros tanto lo material como lo sentimental, por lo que fomentamos en nuestros niños y niñas estar dispuestas a dar lo mejor de sí y a unir su esfuerzo con el de otros para conseguir metas comunes, que los beneficien como grupo, así como a personas que están en desventaja o se encuentran desvalidas. La solidaridad es de este modo, un sinónimo de apoyo, respaldo, ayuda y protección. Un niño o niña solidario/a aprende no solo un saber, sino saber ser.

### **RESPETO POR OTROS Y OTRAS**

Este valor moral es fundamental para lograr una armoniosa interacción social, por lo que debe ser resguardado y promovido desde la infancia, como un valor supremo en las sociedades modernas, las que aspiran a ser más justas y a garantizar una sana convivencia. Por ello se promueve el ser tolerante con quien es diferente, se respeta su individualidad, el no discriminar ni ofender por la forma de vida o decisiones de los otros, es decir valorar a la persona por ser quien es.

### **TOLERANCIA**

La tolerancia es un valor moral que implica el respeto íntegro hacia el otro, hacia sus ideas, prácticas o creencias de los demás, aunque sean diferentes o contrarias a las nuestras.

Ser tolerante es aceptar y permitir las circunstancias o diferencias de los demás, es admitir la diferencia o la diversidad. Para que los niños y niñas, establezcan buenas relaciones con sus semejantes, es necesario que aprendan a ser tolerante desde muy pequeños.

### **HONESTIDAD**

Es un **valor moral** fundamental para entablar relaciones interpersonales basadas en la confianza, sinceridad y el respeto mutuo, formando niños y niñas que actúen con **honestidad**, apoyada en valores como la verdad y la justicia y no anteponer a sus propias necesidades o



intereses. En este sentido, es una persona apegada a un código de conducta caracterizado por la rectitud, la probidad y la honradez.

## **JUSTICIA**

La justicia es un valor que consiste en conocer, respetar y hacer valer los derechos de las personas y también los propios, reconocer a personas que han tenido un buen comportamiento, reconocer los méritos ajenos además de los propios, mediante la justicia se puede otorgar a cada quien lo que se merece en función de sus actos o su comportamiento. Es por ello que resulta tan importante enseñarlo a los niños y niñas desde el hogar principalmente, y otorgarle un sólido reforzamiento en nuestro establecimiento.

## **SENTIDO INSTITUCIONAL**

En el marco de la Ley N° 20.370 General de Educación, se explicitan a continuación, los objetivos generales, estipulados para el nivel de Educación Parvularia, y que estarán contemplados en este P.E.I. constituyendo el marco orientador hacia dónde irán encaminados los diferentes esfuerzos para entregar una educación de calidad.

El Art. 18 señala que la Educación Parvularia es el nivel educativo que atiende integralmente a niños desde su nacimiento hasta su ingreso a la educación básica, sin constituir antecedente obligatorio para ésta y su propósito es favorecer de manera sistemática, oportuna y pertinente el desarrollo integral y aprendizajes relevantes y significativos en los párvulos, de acuerdo a las bases curriculares que se determinen en conformidad a esta ley, apoyando a la familia en su rol insustituible de primera educadora.

## **OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA**

El Art. 28 plantea que sin que constituya un antecedente obligatorio para la educación básica, la Educación Parvularia fomentará el desarrollo integral de los niños y las niñas y promoverá los aprendizajes, conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan:

- a) Valerse por sí mismos en el ámbito escolar y familiar, asumiendo conductas de autocuidado y de cuidado de los otros y del entorno.
- b) Apreciar sus capacidades y características personales.
- c) Desarrollar su capacidad motora y valorar el cuidado del propio cuerpo.



- d) Relacionarse con niños y adultos cercanos en forma armoniosa, estableciendo vínculos de confianza, afecto, colaboración y pertenencia.
- e) Desarrollar actitudes de respeto y aceptación de la diversidad social, étnica, cultural, religiosa y física.
- f) Comunicar vivencias, emociones, sentimientos, necesidades e ideas por medio del lenguaje verbal y corporal.
- g) Contar y usar los números para resolver problemas cotidianos simples.
- h) Reconocer que el lenguaje escrito ofrece oportunidades para comunicarse, informarse y recrearse.
- i) Explorar y conocer el medio natural y social, apreciando su riqueza y manteniendo una actitud de respeto y cuidado del entorno.
- j) Desarrollar su curiosidad, creatividad e interés por conocer.
- k) Desarrollar actitudes y hábitos que les faciliten seguir aprendiendo en los siguientes niveles educativos.
- l) Expresarse libre y creativamente a través de diferentes lenguajes artísticos.
- m) En el caso de establecimientos educacionales con alto porcentaje de alumnos indígenas se considerará, además, como objetivo general, que los alumnos y alumnas desarrollen los aprendizajes que les permitan comprender y expresar mensajes simples en lengua indígena reconociendo su historia y conocimientos de origen.

## **PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS BASES CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA**

Este Proyecto Educativo adhiere a los principios de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia y destaca los siguientes en función del sello educativo:

### **1. Principio de Juego:**

Se expresa en el carácter lúdico de todas las experiencias de aprendizaje que se llevarán a cabo en la Sala Cuna y Jardín Infantil, donde la creatividad e imaginación se desarrollarán al máximo a través de actividades lúdicas y significativas.

### **2. Principio de potenciación:**

En las distintas experiencias de aprendizaje, se buscará potenciar las habilidades, capacidades e intereses de los niños y niñas considerando sus experiencias previas como un aspecto crucial en el proceso de aprendizaje.

### **3. Principio de actividad – auto actividad:**

La niña y el niño deben ser protagonistas de sus aprendizajes, a través del juego es, donde se refiere tanto a una actividad natural del niño o niña como a una estrategia pedagógica privilegiada. De acuerdo con autores clásicos del desarrollo y el aprendizaje, el juego cumple un rol impulsor del desarrollo de las funciones cognitivas superiores, de la afectividad, de la socialización, de la adaptación creativa a la realidad. El juego es, a la vez, expresión de desarrollo y aprendizaje y condición para ello, ofreciendo procesos de apropiación, construcción y comunicación. Por tanto, resulta fundamental que el equipo pedagógico potencie este rol en las interacciones y experiencias de las que participa, disponiendo de ambientes enriquecidos y lúdicos, que activen su creatividad, favorezcan su expresión y les permitan generar cambios en su entorno, creando su propia perspectiva de la realidad en la que se desenvuelven.

#### **4. Principio de singularidad:**

Cada niño y niña, independientemente de la etapa de vida y nivel de desarrollo en que se encuentre, es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje. Esta diversidad implica, entre otros, que cada niña y niño aprende a través de diversas formas y ritmos que le son propios, y también que posee formas de interpretar el mundo a partir de su cultura, situando el aprendizaje en contexto. De allí el desafío, de responder de manera inclusiva y con equidad, a la diversidad de niños y niñas en el proceso educativo que se desarrolla.

#### **5. Principio de Comunicación:**

Este principio se basa en que el ser humano no vive aislado, sino que forma parte de una totalidad que se relaciona entre sí. Es la comunidad donde el ser adquiere conciencia de su individualidad y aprende a conocerse a sí mismo, pero además de ello, adquiere patrones de conducta y códigos necesarios para la comunicación.

### **PRINCIPIOS DE LA CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS**

1. Educación Inclusiva para la construcción de sociedades más justas y democráticas: Acogiendo a todos los miembros de la comunidad educativa desde su diversidad, considerando sus saberes, opiniones y sugerencias, lo que permitirá tomar decisiones significativas para la construcción del aprendizaje, así como también la formación valórica coherente con el sello educativo.
2. Interés superior del niño y la niña: Considerando a los niños y niñas como fundamentales en los procesos pedagógicos, seres únicos e irrepetibles y destacando su condición de sujetos de derechos, capaces de manifestar su opinión, ejercer su ciudadanía, y participar activamente en cada uno de los ámbitos que contempla su aprendizaje.



3. Participación y ser escuchados: Reconociendo en cada momento a los niños y niñas como ciudadanos, que pueden manifestar sus sentimientos, emociones y pensamientos teniendo en cuenta que serán escuchados y respetados por los demás miembros de la comunidad educativa, quienes favorecerán la participación activa.

### **PRINCIPIOS DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN 20.370**

Este Proyecto Educativo, se adhiere a todos los principios de la Ley General de Educación, resguardando la entrega de educación de calidad integral, sustentable, que atienda a la diversidad y asegure las condiciones adecuadas para el desarrollo de aprendizajes significativos en los niños y niñas.

- Principios de la Ley que Resguarda la No Discriminación Arbitraria 20.609 Este Proyecto Educativo y todas las acciones que desprenden de él, se adhieren a los principios legales que resguardan la No Discriminación Arbitraria con cada una de las personas que conforman la comunidad, respetándose y valorándose en sus características diversas, sin incurrir en ninguna acción discriminatoria.
- Principios de la Ley Inclusión Educativa 20.845 Este Proyecto Educativo se adhiere a los todos los principios que establece la Ley de Inclusión Educativa, resguardando la realización de un proceso pedagógico inclusivo, que permita la participación activa de todas las personas de la comunidad.
- Principios de la Ley de Autorización de Funcionamiento 20.832 Este proyecto educativo promueve el respeto por los derechos del niño y la niña en su primera infancia impariendo una atención integral, sistemática, oportuna y pertinente al desarrollo integral de sus aprendizajes, conocimientos, habilidades, actitudes. Se contará con mobiliario, equipamiento, elementos de enseñanza y material didáctico adecuado a los niveles de educación. Cabe destacar que se contará con el personal idóneo y suficiente que permite cumplir con las funciones.
- Principios de la Ley que crea el PFC 20.911 Este proyecto educativo se articulará con el plan de formación ciudadana contemplando los principios más atingentes a la comunidad educativa tales como responsabilidad, participación, flexibilidad, e interculturalidad, brindando a los niños y niñas las herramientas necesarias para formar ciudadanos con valores y conocimientos para contribuir al desarrollo del país.



## CURRÍCULUM

Los fundamentos que sustentan el currículum, son el marco teórico que enfatiza cómo vamos a desarrollar la práctica educativa, nutriendo los contextos de aprendizajes, haciéndolos vida, dado que el objeto de este currículum es el niño y niña considerándolo desde su dimensión individual y social.

El currículum integral intenta propiciar un proceso en el cual aprenda a dar significado a las relaciones derivadas de su contacto con acceder así a su propia "humanidad", a su propio "completarse", a su propia "perfección", con el grupo social en el contexto histórico en el que vive. En lo que se refiere al niño y niña, señala que aun cuando se intenta explícitamente propiciar el desarrollo del párvulo en todas sus manifestaciones, se entiende al educando como una totalidad, interesa que sea integrado en sí mismo y a la vez en relación con los demás y el contexto en el cual se encuentra inserto.

Este proyecto busca fabricar un concepto de existir, pero sin aislarse, ya que la ayuda del otro y del medio es fundamental para la independencia intelectual, moral y espiritual. Además, se pretende que el niño y niña, pueda crear su propia personalidad y obtener la plenitud como ser humano social e individual, con capacidad de crear su propio proyecto de vida, descubriendo su propia escala de valores, la que responde sin interrogantes a la necesidad psicológica de todo ser humano de tener su propia identidad.

## FUNDAMENTOS

Dentro de este marco filosófico, el valor de la libertad es entendido como un encuentro del niño y niña con su medio, el que es tratado como un sujeto de derechos, pero sin libre albedrio.

Las limitaciones ponderadas y cauteladas contribuyen a formar una fuerza que hace progresar la libertad gracias a los obstáculos y necesidades de elección, esa libertad significa también estar disponible, transformarse en un ser responsable.

Este currículum pretende la perfección que puede lograr todo ser humano, reafirmando las cualidades personales que distinguen a un ser de otro, también interesan las manifestaciones físicas, cognitivas, afectivas y social, que se traslucen en las necesidades e intereses de los niños y niñas.

En el currículum integral, la acción del párvulo asume diferentes dimensiones:

- ✓ Dominio y organización de una cosa o elemento exterior, es decir, actuar sobre los objetos y elaborar las abstracciones pertinentes.



- ✓ Formación en el sentido de ser un medio de desarrollo de sus virtudes, de sus características éticas, resaltando el cómo hace las cosas en lugar del resultado de lo que hace.
- ✓ Explorar en su ambiente y vivenciar personalmente experiencias valóricas.
- ✓ Interesa que el niño y niña fundamente sus conocimientos, que conozca a través de su propia experiencia, y que, además, pueda manejar y utilizar las cosas sobre la base del conocimiento sensible de ella.

Así el Curículum Integral propicia tanto la reflexión, como la intuición en el conocimiento sensible, principalmente, interesándose por el desarrollo del niño y niña, el cultivo de sí mismo, perfeccionándose, dentro de una postura humanista preocupada del cuidado y perfeccionamiento de las tendencias espontáneas del ser humano, que facilitan las cualidades personales únicas. Dentro de este fundamento, se incorpora el encuentro del niño y niña con su cultura, historia y raíces, pertenecientes a su entorno familiar, el cual los rodea día a día.

El Curículum Integral incorpora en este fundamento aportes de grandes pensadores, quienes se refieren a que se debe considerar al niño y niña como sujeto activo de su propio cambio, enfatizando la importancia del conocimiento del desarrollo evolutivo.

Son destacados los planteamientos de Erik Erikson (1902-1994), quien sostenía que los niños y niñas se desarrollaban en un orden predeterminado, centrándose en el área de socialización y cómo esto influía al niño y niña en su sentido de identidad personal est

e autor da pautas de desarrollo afectivo y socio-emocional del niño y la niña desde sus primeros años de vida hasta el envejecimiento.

Su teoría consta de ocho etapas distintas, cada una da dos resultados posibles, presentados como problemas por superar. Es elemental que el niño y niña logre enfrentar estos problemas satisfactoriamente, ya que depende el éxito de la etapa para avanzar a la siguiente.

## **PERÍODO INFANTIL Y SUS ETAPAS**

### **Confianza frente a desconfianza:**

Desde el nacimiento hasta el año de vida de un niño o niña. Es en esta edad es en donde el niño y niña da su primera demostración de confianza, debido a que se encuentra en desarrollo de su capacidad de confiar en los demás, fundándose en la relación con su entorno cercano que son generalmente los padres. Si la confianza se desarrolla con éxito, el niño y niña adquiere



seguridad en la relación con su entorno, de lo contrario, sería un niño o niña inseguros con una desconfianza frente a su mundo.

### **Autonomía y duda:**

Desde el primer y tercer año de vida, el niño y la niña comienza a afirmar su independencia, tomando decisiones por sí mismo. El logro de la resolución de esta etapa crea a un niño o niña, confiado y seguro respecto a su propia capacidad de sobrevivir en el mundo, pero si no logra los objetivos exitosamente le pueden generar duda y vergüenza, ya que, los fracasos, exigencias y el ridículo lo afectan directamente.

### **Iniciativa frente a la culpa:**

Desde los tres años hasta alrededor de los seis, los niños y niñas a esta edad se imponen con el "hacer" y participar de él. Si se da la oportunidad de desarrollar su sensación de iniciativa va a tener buenos resultados, o si no van a sentir la sensación de frustración, que los va a llevar a la culpa. De Jean Piaget (1896-1980) se extrae la importancia de la interacción del niño y la niña en un ambiente propicio al aprendizaje y a su desarrollo, refiriéndose a que el niño y niña pasa por distintas etapas, y no puede llegar a las posteriores si no ha pasado por etapas anteriores de gran importancia, o si no ha aprendido determinados conocimientos que lo lleven a ciertos descubrimientos. Así van construyendo activamente sus aprendizajes significativos.

Además, Piaget divide el desarrollo cognitivo por estadios, que dependen de la edad en la que se encuentra el niño y la niña, esta teoría se denomina epistemología genética en donde él estudió el origen de las capacidades cognitivas desde su base orgánica, biológica y genética, encontrando que cada niño o persona se desarrolla a su propio ritmo. De Carl Rogers (1902-1987) se obtienen sus postulaciones sobre el propiciar ambientes significativos para los niños y niñas, basada en la apertura a la experiencia que es la capacidad de aceptar la realidad, el mundo, incluyendo sus propios sentimientos; además se refiere a la vivencia existencial que es reconocer que se vive en la realidad, comprendiendo el presente; incorporando la libertad de experiencias y creatividad.

Es así como se conforma el fundamento psicológico del currículum integral, tomando ideas relevantes para la creación de una identidad propia, segura de sí misma, siendo capaz de valerse por sus experiencias significativas, teniendo una visión global de lo que es el niño y la niña en realidad con todos sus componentes de su personalidad.

Dentro de los fundamentos pedagógicos es importante considerar a la base lo señalado por las B.C.E.P. respecto a que la pedagogía en la Educación Parvularia se define en base a aquellas interacciones que ocurren con la intención de acoger, iniciar y mantener procesos que promueven el aprendizaje significativo de los niños y niñas, siendo relevante para ello que los equipos pedagógicos identifiquen las oportunidades que existen para integrar y potenciar los aprendizajes de los distintos ámbitos del currículum y reconocer las relaciones de interdependencia y complementariedad que existen entre ellos.



Supone utilizar diversos recursos en la preparación e implementación curricular y en la evaluación educativa considerándola como proceso permanente y sistemático, gestionando, seleccionando o elaborando aquellos más apropiados para favorecer la globalidad de las oportunidades educativas y la pertinencia de las interacciones pedagógicas, considerando de manera permanente la coherencia de éstos con el sello educativo.

Se trata de un ejercicio integrador y centrado en los niños, las niñas y sus experiencias. En el marco de la Educación Parvularia, son especialmente relevantes aquellas en las que cada niña y niño, juega, decide, participa, se identifica, construye, se vincula, dialoga, trabaja con otros, explora su mundo, confía, percibe y se mueve, se autorregula, se conoce a sí mismo, atribuye significados, opina, expresa sus sentimientos, se asombra, desarrolla sus talentos, se organiza, disfruta, se hace preguntas, escucha y busca respuestas. La enseñanza representa entonces, la acción pedagógica al servicio de las potencialidades de aprendizajes de todas las niñas y los niños.

Estas orientaciones centrales, deben aplicarse permanente e integradamente en toda práctica curricular, desde su diagnóstico, hasta su planificación, implementación y evaluación; pues esto asegura una pedagogía más enriquecedora de los aprendizajes de los niños y de la niña, de manera que el proceso de desarrollo sea integral.

Respecto al sello de "Aventuritas", resulta de gran relevancia aludir a aquellos argumentos teóricos que aportan a ello, destacando algunos autores que sustentan la importancia de una intervención educativa acorde a las características evolutivas y particulares de los niños y niñas desde los primeros años de vida, puesto que impacta de manera sensible respecto al presente y futuro de cada uno de ellos como seres humanos individuales con potencialidades que se desarrollarán en la medida de que exista un educador(a) atento(a) a sus necesidades, se vincule de manera amorosa y desafíe a desplegar esos talentos que lo hacen un ser humano único e irrepetible. Cabe destacar dentro de los autores que avalan un proyecto tendiente a promover los talentos a Feuerstein (Feuerstein y Kozulin, 2002) que en su teoría de la Modificabilidad Cognitiva considera que la inteligencia no es una cantidad fija sino una función de la experiencia y la mediación por otros individuos importantes en el ambiente de un niño.

El contenido de su amplia teoría, en dos méritos importantes, y que además permiten observar la inteligencia y el talento bajo una nueva perspectiva. El primer mérito de Feuerstein es analizar y describir el acto mental y las operaciones necesarias para un buen rendimiento, lo que él llamó el mapa cognitivo.

Su segundo mérito es el de insistir sobre la mediación. El niño y la niña progresan no sólo según un modo de crecimiento genéticamente programado, sino también gracias a los intercambios que hacen constantemente con su entorno. Respondiendo a los estímulos, el niño se estructura y reestructura continuamente, se adapta, aprende, de una forma más o menos eficaz según la importancia de estos estímulos, su frecuencia, su pertinencia, etc.



El papel del mediador consiste en intervenir en este proceso. De allí, su teoría de la **Modificabilidad Cognitiva Estructural**.

Feuerstein parte de la base de que el desarrollo cognitivo no es solamente el resultado del proceso de la maduración del organismo, ni de su proceso de interacción independiente, autónoma, con el mundo de los objetos. Más bien, es el resultado combinado de la exposición directa al mundo y lo que se tiende a llamar **experiencia de aprendizaje mediado, resultando clave en este proceso, el rol del educador(a)**.

La modificabilidad que se estudia bajo este enfoque se refiere a la forma en que el organismo interacciona y responde a las fuentes de información, este mecanismo de interacción auto determina el desarrollo cognoscitivo y las estructuras básicas del pensamiento, fundamentos de la inteligencia y el talento, elemento esencial que constituye el sello educativo de este proyecto.

Por otra parte, cabe destacar a Howard Gardner, que con las **Inteligencias Múltiples** aporta a un nuevo enfoque del concepto de inteligencia, el cual se cambió profundamente debido a la manera en la cual él expandió los parámetros de la conducta inteligente para incluir una diversidad de habilidades humanas, definiendo inteligencia como la habilidad para resolver problemas que uno se encuentra en la vida real; la habilidad para generar nuevos problemas para resolver; y habilidad para hacer algo o para ofrecer un servicio que es valorado en la cultura de uno (Gardner, 2000).

Gardner dividió la noción tradicional de inteligencia en ocho categorías diferentes:

LingüísticaVerbal, Lógico-Matemática, Espacial, Musical, Intrapersonal, Interpersonal, Cinestésico-Corporal y Naturalista.

**La Inteligencia Lingüística-Verbal** se manifiesta en la habilidad para manipular palabras para una variedad de propósitos: debate, persuasión, contar historias, poesía, prosa e instrucción. Las habilidades auditivas de estas personas tienden a estar altamente desarrolladas y pueden aprender mejor cuando hablan, escuchan, leen o escriben.

**La Inteligencia Lógico-Matemática** es la base para las ciencias exactas y todos los tipos de matemáticas. Generalmente, estas personas piensan en términos de conceptos y preguntas y les gusta contribuir dando ideas en los exámenes.

**La Inteligencia Espacial** involucra una gran capacidad para percibir, crear y recrear fotografías e imágenes. La gente con inteligencia espacial piensa en imágenes y cuenta con un fino sentido de locación y dirección.



**La Inteligencia Musical** es la habilidad para producir melodías y ritmos, así como entender, apreciar y dar opiniones acerca de la música. La gente con inteligencia musical es sensible a todo tipo de sonido no verbal y al ritmo de cualquier ruido.

**La Inteligencia Cenestésico-Corporal** se relaciona con lo físico y con la manipulación del propio cuerpo. Estas personas aprenden mejor moviéndose, así como haciendo y representando las cosas.

**La Inteligencia Interpersonal** está en el trabajo de las personas que son sociables por naturaleza. Por lo general, son excelentes compañeros de equipo y muy buenos administradores y aprenden mejor cuando se relacionan con los demás.

La Inteligencia Intrapersonal es la habilidad para acceder a los propios sentimientos y a los estados emocionales. Están en contacto con sus sentimientos ocultos y son capaces de formar metas realistas y concepciones de ellos mismos.

**La Inteligencia Naturalista** se encuentra en aquellas personas que están muy ligadas al mundo natural de las plantas y los animales, así como a la geografía y a los objetos naturales como rocas, nubes y estrellas. A la gente que cuenta con este tipo de inteligencia le gusta estar al aire libre y tienden a notar patrones, rasgos y anomalías en el medio ambiente en que se encuentran.

Aquellos que tienen inteligencia naturalista muestran una apreciación y un profundo entendimiento del medio ambiente.

Todas las personas, según Gardner, poseen estas inteligencias, las usan todas en diferentes situaciones y contextos, y son capaces de desarrollar cada una de ellas. La mayoría de la gente, sin embargo, demuestra una gran habilidad en una o dos de estas inteligencias. Otro aporte importante a la luz del sello educativo de nuestro establecimiento "Aventuritas", dice relación con la **Inteligencia Emocional** que a la base de numerosas investigaciones sobre el cerebro surge cuando Daniel Goleman (1995) afirmó que están inseparablemente entrelazadas las emociones y las capacidades intelectuales y que no es posible desarrollar unas sin las otras, por lo que educar las emociones es tan importante como educar el intelecto. El ayudar a las personas a desarrollar la conciencia de sí mismos, manejar la impulsividad y las emociones, a desarrollar la empatía y a practicar las destrezas sociales es ayudarlos a desarrollar los elementos más básicos de la inteligencia emocional.

El concepto de inteligencia emocional es definido como la habilidad para percibir, expresar y valorar con exactitud las emociones; como la habilidad para generar sentimientos que faciliten el pensamiento; como la habilidad para entender las emociones y el conocimiento emocional, y finalmente, como la habilidad para regular, reflexivamente, las conductas emocionales de tal manera que favorezcan el crecimiento intelectual y emocional.

Esta definición, enfatiza en que la emoción hace pensar más intelligentemente y que se puede pensar intelligentemente sobre la vida emocional. La información derivada de las experiencias



emocionales ayuda a solucionar eficazmente los problemas y a lograr una mejor adaptación de la conducta afectiva.

La inteligencia emocional se sustenta en la amplitud de la emotividad personal, cuanto más variedad de emociones experimente el sujeto más riqueza de pensamientos evocará sobre ellas; en la fluidez emocional generada de la atención selectiva a los estímulos; en la elección de planes, en la regulación de los estados de ánimo que marcan la dimensión positiva o negativa del tono emocional y de las ideas que tengamos sobre los mismos; en la confianza de poseer capacidad para dirigir los efectos de manera persistente y eficiente y, finalmente, en cierta integración entre el afecto y la cognición a nivel neurológico que sustenta su relación funcional y su mutua interacción en las manifestaciones de la conducta inteligente.

Según Goleman, las características que apoyan el constructor de inteligencia emocional tienen que ver más con la capacidad para motivarse a sí mismo, con las expectativas que se poseen, con la persistencia en las frustraciones, con la autorregulación de los impulsos y del saber esperar, que con los índices académicos que obtenga la persona.

Otro aporte por destacar dice relación con la teoría de Hábitos Mentales y el Talento de Arthur Costa, planteando que el **Hábito Mental** se compone de muchas destrezas, actitudes, indicios, experiencias del pasado y preferencias. Significa que valoramos un patrón de conductas intelectuales por sobre otro y en consecuencia significa elegir aquellos patrones que deberán utilizarse en determinado momento. Todo esto implica sensibilidad ante los indicios contextuales de una situación que señalan que esta circunstancia es momento apropiado en el que la aplicación de este patrón resultaría útil. Se requiere un nivel de utilidad para llevar a cabo, emplear y sostener las conductas con eficacia. Sugiere que como resultado de cada experiencia en la que se hayan empleado estas conductas, los efectos de su uso se reflejan, se evalúan, se modifican y se llevan a cabo en aplicaciones en el futuro. Estos hábitos rara vez se presentan aislados. Más bien se recurre a conjuntos de ellos y se emplean en diversas situaciones (Costa, 2002).

#### **Los dieciséis hábitos mentales descritos y estudiados por Costa (2002) hasta la fecha son:**

- 1) Persistencia.
- 2) Manejo de la impulsividad
- 3) Habilidad para escuchar con empatía y entendimiento.
- 4) Pensamiento flexible.
- 5) Reflexión sobre el pensamiento (Meta cognición).
- 6) Búsqueda de la precisión.
- 7) Cuestionamiento y planteamiento de problema.
- 8) Aplicación del conocimiento del pasado a situaciones nuevas.
- 9) Pensamiento y comunicación con claridad y precisión.
- 10) Recabación de datos con todos los sentidos.
- 11) Creación, imaginación, innovación.
- 12) Reacción con asombro y admiración.



- 13) Aceptación de riesgos responsables.
- 14) Capacidad para el sentido del humor.
- 15) Pensamiento interdependiente y
- 16) Apertura al aprendizaje continuo.

Si bien los aportes de las Inteligencias Múltiples se relacionan de manera estrecha con los Hábitos Mentales, existen diferencias sutiles dado que el trabajo de Gardner describe las capacidades únicas de cada individuo para procesar la información y representar el conocimiento.

Los hábitos mentales describen la propensión, inclinación y deseo de emplear ciertas disposiciones al paso que la persona participa en ese procesamiento de información. Los que destacan en una o más de las múltiples inteligencias también tienen la propensión a recurrir a uno o más de los hábitos mentales. Tomados en conjunto, los muchos intentos por definir e interpretar el significado de la inteligencia, nos conducen a concluir que los hábitos mentales pueden cultivarse, articularse, operativizarse, impartirse, fomentarse, modelarse y evaluarse.

El resumen de teorías expuesto evidencia la posibilidad de un camino con sólidos fundamentos que sitúa al ser humano, en este caso un ser humano que se encuentra en una etapa sensible, la infancia, con amplias capacidades y potencialidades por emerger, gracias a la plasticidad cerebral que se manifiesta principalmente durante la etapa de mayor desarrollo, entre el nacimiento y los cinco o seis años de edad. Después se va perdiendo paulatinamente sin desaparecer nunca del todo, cuestión que está determinada en nuestra información genética.

La plasticidad del cerebro se expresa en tres niveles, la sinapsis (conexión entre neuronas) se hace más rápida; la capacidad de establecer nuevas conexiones, lo que ayuda a realizar mejor una tarea; y el uso de zonas del cerebro para otras actividades según los requerimientos.

La llamada plasticidad cerebral ofrece, dentro de las neurociencias, un panorama particularmente prometedor porque se muestra coherente con la naturaleza cambiante de la mente y el comportamiento.

Estos antecedentes sin duda son un aporte fundamental, considerando que la educación debe propender al desarrollo integral de la persona, y en particular, en coherencia con lo que señalan las B.C.E.P. respecto a concebir al niño y la niña como personas singulares y diversas entre sí, sujetos de derechos, en crecimiento y desarrollo de todas sus potencialidades.

El anterior es un gran desafío por lo que Sala Cuna y jardín infantil "Aventuritas", tomando en cuenta la participación de la comunidad educativa y la consideración de los siguientes principios como:

- ✓ Utilizar estrategias provenientes de las teorías descritas, integradas en un todo congruente, que permitan a cada niño y niña su desarrollo particular en función a sus motivaciones e intereses, incorporando a estas habilidades el entrenamiento repetido y

sistemático que favorezca la habituación y la perdurabilidad para utilizarlas donde y cuando sea requerido, incluso especialmente fuera del ámbito del centro educativo.

- ✓ Crear una estrecha interrelación entre afecto y pensamiento es fundamental para entender correctamente el desarrollo y los aprendizajes que van realizando los niños y las niñas, donde el niño y niña percibe con mucha facilidad si es valorado, apreciado, querido, así como los motivos de este afecto. Su auto concepto se va dibujando en función de la imagen que le devuelven los demás, lo que le permite también valorarse, quererse, percibiese como alguien digno de ser tenido en cuenta. Su seguridad y la posibilidad de explorar sus posibilidades cognoscitivas y de valorar ya que están directamente influidas por el afecto y el respeto que le transmiten los adultos.
- ✓ La intervención mediadora del adulto debería estar suficientemente planificada para saber en los diferentes momentos de cada actividad qué tipo de mediación puede realizar para incentivar a los niños y niñas a acercarse a los objetivos propuestos. Al mismo tiempo se debe ser lo bastante flexible, como para ajustarse a las respuestas cambiantes y a las situaciones variadas que cada actividad específica que conlleva.
- ✓ Esta planificación del adulto respecto a su actividad mediadora, debe ir progresando desde situaciones dirigidas a dar el protagonismo a cada uno de los niños y niñas, para que ellos/ellas mismos mismo propongan una forma de pensar y de actuar.
- ✓ La evaluación en educación infantil debe ser auténtica y recoger todos los aspectos que informan de los avances y desafíos existentes en torno a los aprendizajes de los niños y niñas, incorporando la mirada de ellos que son el centro del proceso, del equipo educativo y de la familia.

Como Equipo "Aventuritas", nos hemos preocupado de transmitir y retroalimentar el trabajo educativo en cada una de nuestras aulas, considerando como base fundamental el amor, respeto y trabajo de las emociones en torno a "Educar en valores" y es por ello que consideramos que Cuando se habla de competencias emocionales se hace referencia un conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para realizar actividades diversas con un cierto nivel de calidad y eficacia, entendiéndose la competencia emocional como el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales (Bisquerra, 2003, pág.22).

Si anteriormente se señalaba que las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2018) hace referencia que el rol que cumplen las educadoras de párvulos no es menos importante y son considerados como actores claves que guían el proceso educativo.



La Educadora de párvulos es modelo de referencia, implementadora de experiencias de aprendizaje, favorecen y propician interacciones con sus pares y personas adultas y paralelamente son evaluadoras de los procesos de aprendizaje.

Favorecer una educación de calidad, oportuna y pertinente, que propicie aprendizajes relevantes y significativos en función del bienestar, el desarrollo pleno y la trascendencia de la niña y del niño como personas. Ello en estrecha relación y complementación con la labor educativa de la familia. Mineduc, 2018, p.33).

## **PLANTEAMIENTO DE NUESTRO PROYECTO**

### **ORIGEN DE INTELIGENCIA EMOCIONAL**

En el siguiente apartado se podrán evidenciar definiciones relevantes en relación con el tema a investigar. Como lo plantea el autor Rafael Bisquerra en el año 2016, cuando se habla de educación emocional abarca más allá del tema académico sino también del desarrollo social, afectivo, cognitivo y emocional del ser. El término inteligencia emocional se viene estudiando desde el segundo y tercer milenio, desde ese entonces se ha podido observar un avance significativo en este tipo de educación, la cual está siendo cada vez más habitual en la formación de los ciudadanos.

Por otro lado, este autor señala que, para poder referirnos a la educación emocional, es necesario conocer en profundidad el concepto de emoción.

Una emoción se produce de la siguiente forma:

- ✓ Unas informaciones sensoriales llegan a los centros emocionales del cerebro.
- ✓ Como consecuencia se produce una respuesta neurofisiológica.
- ✓ El neocórtex interpreta la información.

De acuerdo con este mecanismo, en general hay bastante acuerdo en considerar que una emoción es un estado complejo del organismo caracterizado por una excitación o perturbación que predispone a una respuesta organizada. Las emociones se generan como respuesta a un acontecimiento externo o interno (Bisquerra ,2003. p. 12).

Otro concepto profundamente ligado a las competencias emocionales es la inteligencia emocional que se refiere a: La capacidad humana de sentir, entender, controlar y modificar estados emocionales en uno mismo y en los demás. Inteligencia emocional no es ahogar las



emociones, sino dirigirlas y equilibrarlas. Fernández y Montero (2016) plantean que, el concepto de inteligencia emocional es: conocer, reconocer y expresar de forma correcta las emociones.

En 1990 se realizó la primera descripción de la inteligencia emocional, atribuida a Salovey y Mayer en Bisquerra (2016), los cuales concluyeron que ésta sirve para mejorar el pensamiento y razonar acerca de las emociones, con el fin de poder alcanzar pensamientos óptimos en los individuos y regular reflexivamente las emociones con el fin de promover el crecimiento emocional e intelectual.

Existen diferentes supuestos acerca de la inteligencia emocional y su desarrollo en las personas, por un lado, Goleman menciona que la inteligencia emocional no está determinada genéticamente sino más bien se va aprendiendo a medida de las experiencias vividas. Por otra parte, Gallego-Gil y Gallego Alarcón mencionan que la inteligencia emocional nace con la persona, sin embargo, se puede seguir desarrollando a través de la educación.

## **PERFILES**

### **REPRESENTANTE LEGAL**

Profesional de las ciencias sociales, responsable de la Dirección del Jardín Infantil y Sala Cuna en términos administrativos, coordinando los recursos humanos y materiales necesarios para la implementación del Proyecto Educativo y resguardando el cumplimiento de la misión y visión.

- Administrar de forma eficiente el uso de los recursos.
- Diseñar Políticas de Incentivos para las colaboradoras.
- Llevar a cabo los procesos de Remuneraciones
- Realizar todos los procesos de pagos mensuales
- Realizar boletas de pago de servicio y boletas de honorarios
- Realizar reuniones periódicas e informativas de los balances económicos y administrativos del Jardín Infantil a los sostenedores.
- Mantener las compras de los insumos necesarios para el buen funcionamiento del Jardín Infantil.
- Mantener la infraestructura del Jardín en óptimas condiciones.
- Implementar una estrategia de publicidad activa, trimestralmente.
- Gestionar los procesos de incorporación del personal nuevo (contratos, documentación y previsión social)



## **DIRECTORA**

Profesional de la educación responsable de la Dirección del Jardín Infantil y Sala Cuna en términos pedagógicos, coordinando las actividades del establecimiento, liderando la implementación del Proyecto Educativo y resguardando el cumplimiento de la misión y visión.

Buscará favorecer aprendizajes de calidad, preparando el escenario de enseñanza para impulsar aprendizajes efectivos y significativos en los primeros años de vida, potenciando aspectos claves en el desarrollo, tales como; los vínculos afectivos, la confianza básica, la identidad, el pensamiento concreto, el lenguaje y la representación simbólica.

**Las funciones que estarán a su cargo son:**

- Liderar el proceso de matrícula y adaptación de los niños y niñas, en coordinación con las familias y equipo de aula.
- Planificar y organizar en conjunto con la Comunidad Educativa, la elaboración, seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) en base a valores.
- Elaborar y liderar la implementación del plan de gestión involucrando las distintas dimensiones y objetivos del PEI.
- Evaluar, sistematizar y retroalimentar los procesos y resultados del plan de acción, en el marco del PEI.
- Liderar el desarrollo de los planes de aula en coherencia con el plan de gestión del establecimiento.
  - Implementar instancias de desarrollo y formación continua en su equipo de trabajo, tendientes a formar competencias técnicas que apunten al mejoramiento de las prácticas pedagógicas y potenciamiento del sello educativo.
- Gestionar las solicitudes de permisos del personal.
- Supervisión en aula y retroalimentar al equipo para la mejora continua de las prácticas pedagógicas.
- Hacer seguimiento a implementación de proyectos y talleres en coherencia con el sello educativo.
- Controlar la aplicación de medidas de higiene y seguridad en el establecimiento, planificando y evaluando en forma permanente y en conjunto con el equipo de trabajo, la implementación de medidas preventivas que resguarden la integridad física y psíquica de los niños y niñas que están bajo su responsabilidad, así como del personal.



- Dirigir, supervisar y evaluar el desempeño de las personas a su cargo, generando condiciones que promuevan la construcción de equipos cooperativos y colaboradores de la gestión educativa de la sala cuna y jardín infantil, en un ambiente positivo de trabajo de equipo y productividad, que permita el logro de los objetivos del establecimiento y la satisfacción laboral.
- Supervisar y controlar el cumplimiento del programa de alimentación.
- Implementar normativa y reglamentos internos.
- Comunicar a las familias las minutas de manera mensual y gestionar las modificaciones pertinentes según necesidad planteadas por las familias.
- Colaborar en el trabajo en red junto a la comunidad.
- Desarrollar estrategias que mantengan un buen clima laboral.
- Mantener los insumos técnicos.

### **EDUCADORAS DE PÁRVULOS**

La educadora de párvulos planifica el proceso de enseñanza-aprendizaje: selecciona alternativas, elabora instrumentos, organiza recursos humanos y materiales de acuerdo a las necesidades e intereses de los niños y niñas.

Debe ser modelo constante en coordinar, supervisar, comunicar y evaluar.

A la educadora le corresponde desempeñar un papel fundamental siendo emprendedora, dinámica, pensativa y analítica en las experiencias pedagógicas, debe tener presente las características, necesidades, experiencias e intereses del niño y la niña, incluyendo el entorno y las actividades de la sala de clases.

Las funciones que asume el rol de la educadora dependerá de los objetivos planificados para el proceso de enseñanza-aprendizaje, además tiene la función de escoger opciones educativas, establecer recursos humanos y materiales, confeccionar o crear las herramientas para evaluar. Asimismo, tiene como objetivo guiar y observar el descubrimiento del niño y la niña.

El rol del educador según el fundamento filosófico dice que es artífice de un ambiente estimulante, oportuno y adecuado, Para que el niño y la niña, puedan crear su propia forma de ser y acceder en su plenitud

como ser humano, individual y social, necesita, no sólo de la posibilidad de expresar su interioridad y desarrollar su sentir, su pensar y su actuar, sino también el poder encontrar en su medio las referencias para crear su propio proyecto de vida, descubrir su propia escala de valores, la que responderá a la necesidad psicológica al tener su propia identidad.



Las funciones de la educadora de párvulos serán:

- Potenciar el aprendizaje de los niños y niñas a su cargo en torno al sello educativo.
- Participar en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional (PEI), considerando las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, junto con la elección del sello a través de la participación de la comunidad educativa.
- Elaborar y desarrollar innovaciones pedagógicas que favorezcan procesos educativos desafiantes y relevantes para el aprendizaje y desarrollo integral del niño y la niña considerando el sello en los procesos pedagógicos.
- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso educativo.
- Conocer y aplicar los principios de las B.C.E.P. 2018 de la educación parvularia.
- Involucrar a las familias en el proceso educativo de los niños y niñas haciendo énfasis en el sello.
- Orientar a las familias en el desarrollo, bienestar y aprendizaje de sus hijos e hijas.
- Orientar a las técnicas en párvulos en la elaboración de material educativo acorde a la planificación educativa y a las necesidades e intereses de los niños y niñas.
- Desarrollar las actividades pedagógicas y educativas que involucra un proceso educativo integral con los niños, niñas y familias.
- Conocer las principales características del desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas a su cargo.
- Apoyar y facilitar el desarrollo integral de niños y niñas.
- Conocer las fortalezas, potencialidades, necesidades e intereses de cada niño y niña para favorecer sus aprendizajes y desarrollo integral.
- Favorecer un espacio educativo que promueva el cuidado del ambiente natural y entorno, evitando ambientes contaminados, así como lugares de riesgo físico y psicológico, acorde al sello.
- Promover un clima afectivo que potencie el buen trato entre los niños, niñas y adultos, de acuerdo al sello.
- Liderar el trabajo con la técnica(s) en párvulos, resguardando la comunicación y coordinación permanente.



## **TÉCNICOS EN EDUCACIÓN PARVULARIA**

Técnico de la educación que busca complementar el trabajo pedagógico con la Educadora de Párvulos, apoyándola y cooperando para el favorecimiento de aprendizajes de calidad en los primeros años de vida, contribuyendo al desarrollo de aspectos claves como los vínculos afectivos, la confianza básica, la identidad, el lenguaje, la sensorio motricidad, el pensamiento concreto y la representación simbólica.

Las funciones que deberán desarrollar serán:

- Atender integralmente a los niños y niñas.
- Participar y dar cumplimiento a la planificación de aula, participando activamente en las actividades lideradas por la educadora.
- Organizar y velar por el buen uso del material de trabajo y equipamiento.
- Crear y mantener un ambiente físico que favorezca los procesos de aprendizaje y bienestar físico y psíquico de los niños y niñas acorde a las orientaciones de la educadora.
- Participar activamente en el proceso de evaluación liderado por la educadora, respecto a los aprendizajes de los niños y niñas.
- Prestar atención permanente a las necesidades de alimentación, higiene, cuidado y bienestar de los niños y niñas para satisfacerlas de manera oportuna y adecuada, resguardando la intencionalidad pedagógica en dicha atención.
- Implementar actividades educativas que potencien el logro de aprendizajes, desarrollo y bienestar pleno de los niños y niñas, favoreciendo el juego como estrategia pedagógica.
- Favorecer la exploración espontánea del niño y niña con los objetos y el medio natural y cultural que lo rodea, en un marco de interacciones positivas y bien tratantes, acorde al sello.
- Preparar material para el desarrollo de las actividades pedagógicas del nivel, según orientaciones de la educadora.
- Aportar con ideas y participar activamente en la ambientación del establecimiento según temática correspondiente, creación de paneles, material para talleres y a la mantención de éstos de manera sistemática.
- Velar por un clima laboral armónico en su lugar de trabajo, respetando el sello de la institución.
- Mantener una actitud de colaboración frente a los requerimientos de la Educadora y Dirección.



### **MANIPULADORA DE ALIMENTOS**

Persona encargada de la elaboración de los alimentos diarios de los niños y niñas, sirviendo las raciones indicadas, cumpliendo así con el programa de alimentación, elaborado por la nutricionista.

También será la encargada y responsable en la preparación de las mamaderas, respetando cantidades indicadas, además de procurar en todo momento de mantener en buen estado e higiene el servicio de cocina y sedile.

Sus funciones en ese contexto serán:

- Mantener higiene y presentación personal en óptimas condiciones.
- Mantener ordenado y limpio su lugar de trabajo.
- Ser amable con el resto del personal.
- Entregar raciones de alimentos las veces que se les solicite, llevando un registro para ello.
- Preparar comida especial para niños y niñas que lo requieran por indicación médica.
- Seguir la minuta, enviada por la nutricionista.
- Preocuparse de la alimentación de los lactantes y en general del resto de los párvulos que asisten al establecimiento.
- Recabar información de los niños y niñas alérgicos a algún alimento, manteniendo en orden los certificados médicos.
- Pedir oportunamente alimentos faltantes.
- Preocuparse de verificar la fecha de vencimiento de la mercadería antes de utilizarla.
- Resguardar el buen estado de alimentos perecibles.
- Hacer uso eficiente de los materiales de cocina.
- Respetar indicaciones de gramaje y porcionamiento entregado por nutricionista.
- Implementar las medidas indicadas por la nutricionista.
- Llevar a cabo a cabalidad el Manual de Buenas Prácticas.



### **AUXILIAR DE ASEO**

Persona encargada de ejecutar las labores de limpieza del centro, manteniendo aseadas e higiénicas todas las dependencias del establecimiento (salas, baños, patios, etc.)

Contemplando las siguientes funciones:

- Velar por el uso de materiales y equipos a su cargo, informando oportunamente su estado.
- Mantener las dependencias, interiores y exteriores, en condiciones óptimas de orden y aseo, acorde a horario y procedimiento correspondiente.
- Mantener ordenadas todas las dependencias.
- Mantener en buenas condiciones de higiene, orden y seguridad el equipamiento y mobiliario de uso de los niños y niñas y personal.
- Mantener los lugares de evacuación libre de obstáculos, para no interrumpir el acceso y salida por parte del personal, niños y niñas y familias.
- Mantener todos aquellos elementos de aseo, higiene y mantención resguardados, fuera del alcance de los niños y niñas.
- Mantener adecuadamente los servicios higiénicos en lo concerniente a pisos, W.C, llaves, etc. procurando el resguardo responsable de elementos tóxicos.

### **PÁRVULOS**

El rol del niño y niña en el currículum integral está orientado a ser participante activo de sus actividades, es decir aprende a aprender de sus experiencias, ello involucra que sea capaz de resolver sus problemas y dificultades, ejercitarse de sus experiencias continuas, poder seleccionar temas, actividades, materiales y formas mediante quiera hacer sus acciones, etc. También que sea capaz de exponer sus sentimientos, pensamientos a través de disímiles formas de expresión.

El currículo Integral postula tres tipos de interacciones de los niños y niñas que se modifican según los objetivos, las interacciones son niño, niña con otros párvulos, niño, niña con adultos y niño, niña con el medio ambiente físico.

En el currículo, también se hace referencia a la formación de los niños y niñas en agrupamiento es flexible en general, los niveles de desarrollo se encuentran similares grupos organizados, pero este no es el único modo, pueden juntarse según sus intereses, la distribución de los niños y niñas debe acomodarse a las características de las actividades, al espacio, entre otros.



## **FAMILIAS**

Considerada en su diversidad, la familia constituye el espacio privilegiado para el desarrollo de los niños y niñas, independientemente de su composición y estructura. La familia nuclear, así como la extendida, la monoparental, la que está al cuidado de padres, madres, parientes o tutores, están llamadas a otorgarles protección, afecto, estimulación, cuidado y oportunidades para el aprendizaje y desarrollo integral.

La familia constituye el núcleo central básico en el cual la niña y el niño encuentran sus significados más personales. En ella, establecen los primeros y más importantes vínculos afectivos; incorporan los valores, pautas y hábitos de su grupo social y cultural; desarrollan sus primeros aprendizajes y realizan sus primeras actuaciones como integrantes activos de la sociedad.

La Educación Parvularia acoge a un niño o niña arraigado en su familia, y le corresponde compartir con ella la labor educativa, complementando y ampliando las experiencias de aprendizaje y desarrollo integral que se le ofrecen. Por ello, es fundamental que se establezcan perspectivas y líneas de trabajo en común y se potencie el esfuerzo educativo que unas y otras realizan en favor de las niñas y los niños.

## **OBJETIVOS GENERALES**

- Favorecer ambientes educativos enriquecidos, novedosos, entretenidos y desafiantes en todos los ámbitos de aprendizaje.
- Incentivar la participación activa de la familia en la educación de sus hijos e hijas y como principal agente de formación de valores, trabajando de manera articulada con nuestro establecimiento.
- Promover el autocuidado y valoración de su persona y de los demás con sus respectivas características, desarrollando especialmente la identidad, autonomía y respeto por el otro.
- Favorecer las redes de apoyo de la comunidad con el fin de satisfacer las necesidades educativas.
- Identificar aquellos materiales y momentos innovadores que potencien los aprendizajes de los niños y niñas y formen así un ambiente desafiante y enriquecido.
- Articular la transición entre los niveles, de modo que los cambios sean paulatinos y enriquecedores.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Estimular a los niños y niñas para que tomen un rol protagónico de sus aprendizajes.
- Identificar e incluir las necesidades, experiencias e intereses de cada párvulo en las planificaciones.
- Promover un programa de apoyo a la familia en el proceso educativo.
- Establecer una selección de medios y recursos adecuados a través de una planificación a corto, mediano y largo plazo.
- Organizar y optimizar los recursos humanos, en función del mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de los niños y niñas.
- Promover actividades entre los diferentes niveles y con otras instituciones educativas.

## **EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

El seguimiento y monitoreo del PEI se realizará con frecuencia bianual en función del compromiso declarado en el ideario institucional (misión, visión, valores, principios, sello, perfiles y los objetivos estratégicos planteados) propuestas y aspectos del quehacer educativo realizados, que permitan asegurar su logro.

En este proceso de evaluación del Proyecto Educativo participarán los diferentes estamentos educativos, con quienes se consensuarán aspectos a mejorar, en vías de entregar educación de calidad a los niños y niñas de manera pertinente y contextualizada, con énfasis en torno a nuestro sello educativo.

## **ESTRATEGIAS A UTILIZAR CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

### **Niños y niñas**

Se les invitará a evaluar los recursos de las experiencias pedagógicas a través de conversaciones y observación de sus intereses y necesidades.

### **Familia**

Se invitará a participar a través de encuestas y entrevistas.

### **Personal**

Se invitará a manifestar su opinión a través de encuestas y de entrevistas focalizadas.

